



*Bizkaiko Indarkeria
Matxistaren Behatokia
Observatorio de la **Violencia**
Machista en Bizkaia*

INFORME

CIFRAS DE ATENCIÓN A SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

ÁMBITO POLICIAL

2021



Capítulo 2.

ÁMBITO POLICIAL

Aspectos terminológicos

En este capítulo se presentan los datos facilitados por el Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco en su estadística de victimizaciones, que contabiliza *“todas las ocasiones en que las personas han sido objeto de un ilícito penal, y como tales han quedado registradas por la Ertzaintza a través de una denuncia ciudadana o diligencias policiales abiertas a iniciativa propia”*.

En todo el documento se hace referencia al término **“victimización”**, siendo su contenido más amplio que el de “denuncia”, ya que se incluyen también los hechos conocidos directamente por la Ertzaintza, sin necesidad de la existencia de una denuncia. Así, a diferencia del capítulo anterior sobre programas del ámbito social, donde se ofrece información sobre “número de mujeres”, en este capítulo la unidad de análisis principal son las “ocasiones o eventos” de violencia, si bien en algunos casos se incluye también información sobre el número de personas implicadas en las victimizaciones.

De acuerdo a la conceptualización y terminología de este Departamento, que aporta los datos que se presentan a continuación, cuando en el presente capítulo se habla de **“violencia contra las mujeres”**, se incluyen tres tipos en función de la relación con la persona que ejerce esa violencia:

- 1. La violencia infligida por la pareja o expareja.**
- 2. La violencia intrafamiliar de género:** violencia ejercida por hombres contra mujeres en el ámbito intrafamiliar (excepto la ejercida por la pareja o expareja)¹.
- 3. La violencia de carácter sexual** ejercida por hombres contra mujeres fuera de los ámbitos anteriores (incluye delitos contra la libertad sexual: agresión sexual, abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo, provocación sexual, corrupción de menores, prostitución forzada y pornografía de menores).

¹ En 2010 el entonces denominado Departamento de Interior realiza mejoras en la explotación de los datos y adecua el cómputo de la violencia intrafamiliar en función del sexo de la persona agresora, de manera que sólo se incluyan en ésta los casos en los cuales el agresor es un hombre (anteriormente se incluían todos los casos). Asimismo corrige con este criterio los datos de 2009, razón por la que, cuando se citen datos correspondientes a ese año en el presente Informe, pueden apreciarse diferencias con respecto a los que aparecen en su edición correspondiente a 2009, que recogía las cifras resultantes de la explotación anterior facilitadas por el Departamento.

2.1. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN BIZKAIA

2.1.1. Datos territoriales

En 2021 la Ertzaintza registra en Bizkaia **2.908 victimizaciones** de mujeres por violencia contra las mujeres (VCM), un volumen que supone el 54% del conjunto de la CAPV.

El dato de Bizkaia se traduce en una tasa de **48,7 victimizaciones por diez mil mujeres**.

El número de mujeres víctimas de esos sucesos asciende a 2.307, y resulta inferior al de victimizaciones puesto que una víctima puede haber sufrido más de un episodio de violencia. La tasa de mujeres víctimas se sitúa en 38,6 víctimas por diez mil mujeres.

En el año se registra una víctima mortal por violencia de pareja (Sestao).

En comparación al año anterior, el volumen de victimizaciones disminuye un 1,8% (2.961 episodios en 2020). Evolutivamente, en el conjunto del periodo, el dato de 2021 se sitúa **entre los registros más altos**.



Tabla 2.1. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres. THB. 2004-2021

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ²	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
N.º	1.670	1.880	2.210	2.368	2.568	2.723	2.652	2.366	2.747	2.758	2.801	2.894	2.776	2.581	2.768	2.932	2.989	2.961	2.908
% VI	--	12,6	17,6	7,1	8,4	6,0	-2,6	-10,8	16,1	0,4	1,6	3,3	-4,1	-7,0	7,2	5,9	1,9	-0,9	-1,8
% V 03	--	12,6	32,3	41,8	53,8	63,1	58,8	41,7	64,5	65,1	67,7	73,3	66,2	54,6	65,7	75,6	79,0	77,3	74,1

N.º: Número de victimizaciones/ VI: Variación Interanual / V 03: Variación sobre 2003

Fuente: Elaborado a partir de datos del Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco.

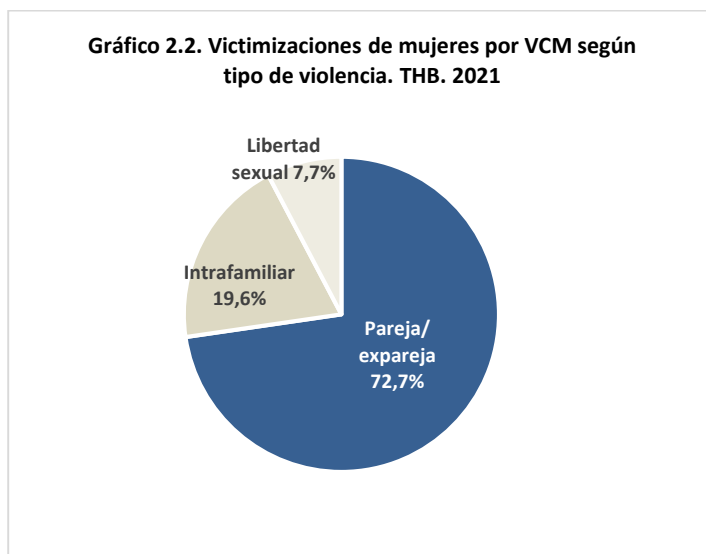
² En 2010 cambian los parámetros de medición, modificando también los datos del año anterior, 2009. El cambio afecta a la categoría "violencia intrafamiliar", donde dejan de considerarse los casos en que la persona agresora es mujer.

A lo largo del tiempo, este indicador se caracteriza por una **trayectoria ascendente con pocas interrupciones**. El aumento es progresivo los primeros años (2003-2008) y en 2009 se aprecia un ligero descenso como consecuencia del cambio en los parámetros de medición que aplica el Departamento, tal como se explica en el apartado anterior. En lo que respecta a 2010 sí se produce un decremento real en el número de victimizaciones, que afecta a los tres tipos de violencia (pareja/expareja, intrafamiliar de género y de carácter sexual). Desde entonces los episodios descienden en 2015 y 2016 (-4,1% y -7% respectivamente). La leve variación de las cifras en 2020 y 2021 (-0,9% y -1,8%) no afecta en términos de registro diario, que desde 2018 se mantiene en **ocho victimizaciones al día** frente a cinco en 2003.

Comparando el volumen de los dos años que acotan el periodo, 2003 y 2021, las victimizaciones incrementan su número en 1.238 episodios. A lo largo de los 19 años considerados, la Ertzaintza ha registrado un total de **49.552** episodios de violencia contra las mujeres en Bizkaia.

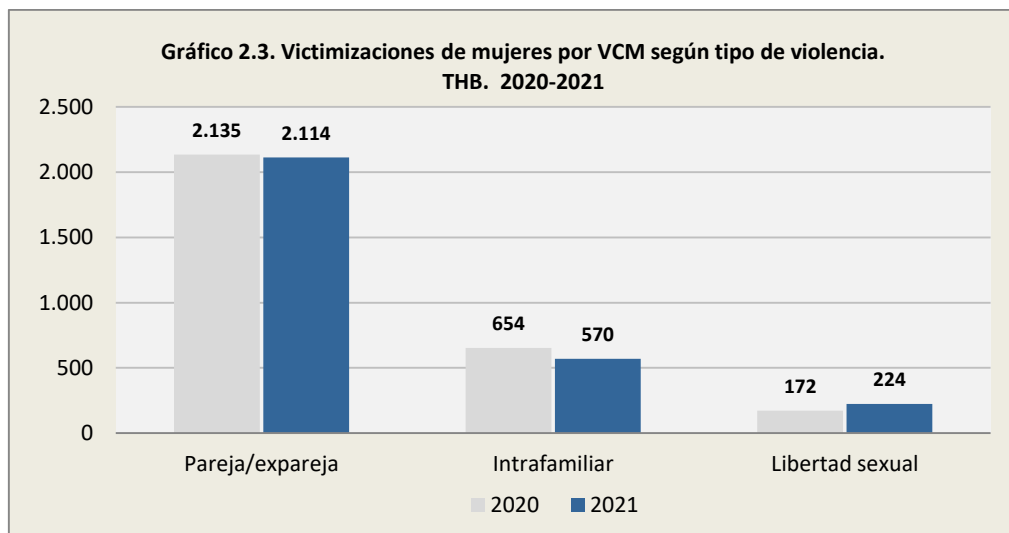
Tipos de violencia

De los tres tipos que configuran la VCM siguiendo la clasificación del Departamento de Seguridad, en términos porcentuales la violencia de pareja/expareja representa en 73% de los episodios de violencia contra las mujeres; la violencia intrafamiliar se acerca al 20%; y los delitos contra la libertad sexual este año suponen el 8% en los registros de la Ertzaintza.



Fuente: Elaborado a partir de datos del Dpto. de Seguridad. Gobierno Vasco.

En comparación al año anterior, en 2021 aumentan las victimizaciones relacionadas con delitos contra la libertad sexual (30,2%); los sucesos de violencia de pareja/expareja se mantienen a un nivel similar (-0,98%); y los relacionados con violencia intrafamiliar descienden (-12,8%).



Fuente: Elaborado a partir de datos del Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco.

Las correspondientes variaciones en **número de mujeres víctimas** se concretan en un incremento de 33,3% en el caso de la violencia sexual (56 mujeres más que el año anterior); y en sendos descensos de 0,5% en violencia de pareja/expareja (8 víctimas menos), y 9,4% en violencia intrafamiliar (52 mujeres menos).

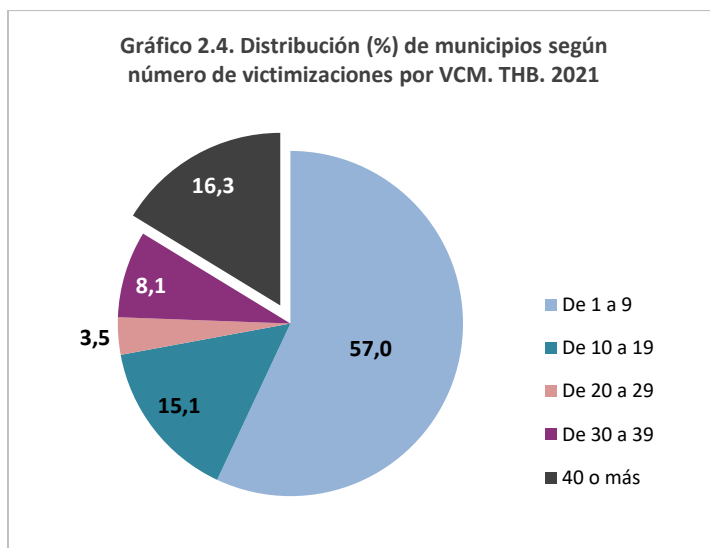
2.1.2. Datos municipales

Siguiendo el patrón habitual, el registro de victimizaciones por VCM se plasma de **manera generalizada** en todo el Territorio. A lo largo de 2021 se registran victimizaciones **en 86 de los 112 municipios de Bizkaia**, que agrupan en conjunto al 99% de la población de mujeres.

Más de la mitad de estos municipios (57%) se ubican en el intervalo con menor registro de victimizaciones: se producen menos de 10 episodios en el año. Reúnen el 6% de las victimizaciones de Bizkaia.

En el extremo contrario, **14 municipios** (dos menos que el año anterior) presentan la mayor densidad de sucesos.

Con 40 o más episodios, concentran la mayoría de las victimizaciones por VCM que se registran en Bizkaia: en 2021, el 77% de las victimizaciones suceden en el grupo de los diez municipios grandes (de más de 25.000 habitantes), junto con *Erandio, Bermeo, Sopela y Valle de Trápaga-Trapagaran.



Fuente: Elaborado a partir de datos del Dpto. de Seguridad. Gobierno Vasco

*Municipio donde se ubica una Ertzain-Etxea.



Figura 2.1. Victimización de mujeres por violencia contra las mujeres.
THB. 2021

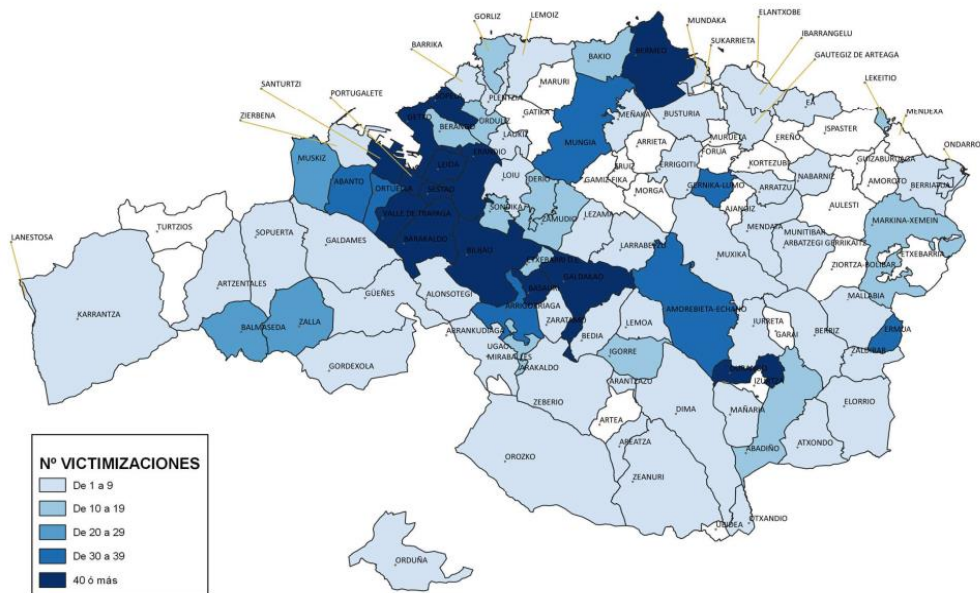
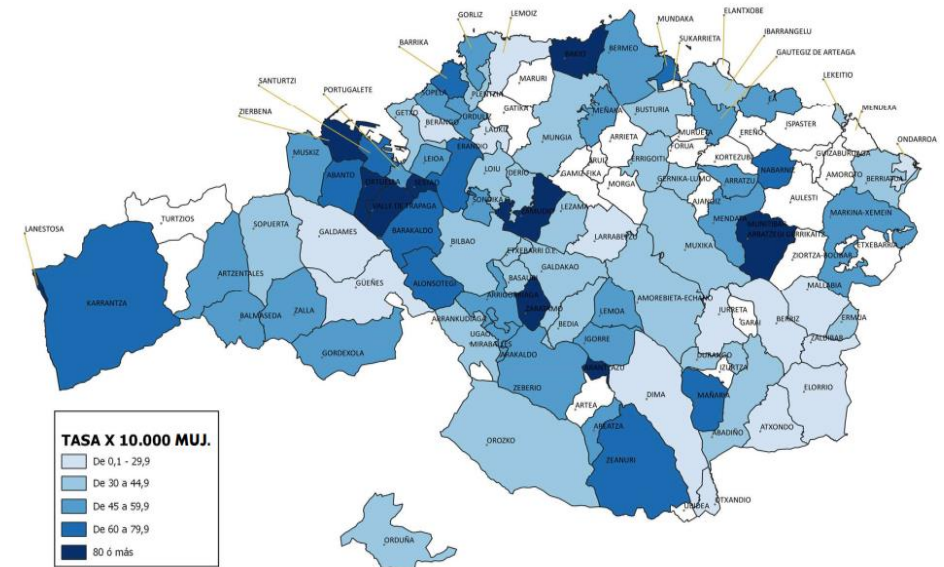


Figura 2.2. Tasa de victimización de mujeres por violencia contra las mujeres
(Tasa por 10.000 mujeres). THB. 2021



Fuente y elaboración: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco.

Municipios de más de 25. 000 habitantes

Casi siete de cada diez victimizaciones (69%) se concentran en los diez municipios grandes de Bizkaia (municipios de más de 25.000 habitantes), en correspondencia al tamaño poblacional que representan en el Territorio (68%).

No obstante, al igual que otros años, a nivel particular estos municipios presentan realidades diversas que ponen de manifiesto que, en este plano, el volumen poblacional no es el único factor que rige en la distribución de las victimizaciones. Año a año se observa que no en todos los casos resultan proporcionales los porcentajes de población y de victimizaciones registrados en un municipio.

Asimismo el indicador que resulta de poner en relación el número de victimizaciones y el volumen de población de mujeres (tasa por 10.000 mujeres) revela destacables diferencias entre ellos y no resulta extraño que el índice de algunos municipios duplique o supere el doble que el de otros.

Cabe recordar que estos datos, procedentes de la actividad de los servicios, se refieren a hechos que llegan al conocimiento de la Ertzaintza, es decir, *casos que se hacen visibles al sistema de atención* a través de esta vía, y no pueden tomarse como indicativo de una mayor o menor intensidad de la VCM en un núcleo.

Tabla 2.2. Principales indicadores sobre victimizaciones de mujeres por VCM en municipios de más de 25.000 habitantes. THB. 2021

Municipio	Población mujeres	% s/ total THB	N.º victimizaciones	% s/ total THB	Tasa victimizaciones
Barakaldo	52.251	8,8	335	11,5	64,1
Basauri	20.984	3,5	77	2,6	36,7
Bilbao	182.603	30,6	788	27,1	43,2
Durango	15.349	2,6	61	2,1	39,7
Galdakao	14.914	2,5	65	2,2	43,6
Getxo	40.963	6,9	128	4,4	31,2
Leioa	16.479	2,8	91	3,1	55,2
Portugalete	23.636	4,0	132	4,5	55,8
Santurtzi	23.935	4,0	188	6,5	78,6
Sestao	14.107	2,4	131	4,5	92,9
Total <25.000 hab.	405.221	67,9	1.996	68,6	49,3
Total THB	596.918	-	2.908	-	48,7

Nota: La tasa de victimizaciones se calcula sobre 10.000 mujeres

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE y del Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco



Otros municipios

Otros municipios de Bizkaia, con volúmenes de población inferiores a 25.000 habitantes, también superan la tasa media³ y presentan un volumen de victimizaciones significativo. Como es habitual, en este grupo se encuentran Erandio (95 victimizaciones; tasa 75,2) y Bermeo (49 victimizaciones, tasa 57,4). Este año se localizan también Valle de Trápaga-Trapagaran (49 victimizaciones, tasa 80,0) y Sopela (40 victimizaciones y tasa de 55,4).

³ La tasa pone en relación la población de mujeres y número de victimizaciones ocurridas, amplificada a 10.000 mujeres, por lo que los valores altos del indicador en núcleos pequeños se explican más por el propio cálculo que por la intensidad del número de episodios de violencia registrados. De ahí que para minimizar ese efecto, en el listado sólo se consideren municipios con un número de victimizaciones de 40 o más sucesos.

2.2. LA VIOLENCIA EJERCIDA POR LA PAREJA O EXPAREJA

2.2.1. Datos territoriales

A. Victimizaciones y víctimas

A lo largo del año de 2021 se registran en Bizkaia **2.114 victimizaciones** de mujeres por violencia de pareja/expareja, que se corresponden con **1.581 mujeres víctimas**.

Con respecto al año anterior, las cifras apenas varían (-0,9% y -0,5% respectivamente).

En el año se registra una víctima mortal por violencia de pareja (Sestao).

Dado que la violencia de pareja o expareja supone el grueso de hechos registrados de violencia contra las mujeres, el gráfico de evolución presenta un perfil muy similar al recogido en el apartado anterior sobre VCM total.

Desde 2003 el movimiento de victimizaciones de mujeres por violencia de pareja o expareja se caracteriza por **progresivos incrementos** interanuales, especialmente tras la aprobación de la LO 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. En los años siguientes, la tendencia creciente se interrumpe en pocas ocasiones y **de manera habitual las cifras anuales marcan nuevos máximos**. En 2019 se registra el volumen más alto del periodo: 2.230 victimizaciones.



Fuente: Elaborado a partir de datos del Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco.

A lo largo del periodo prácticamente se ha doblado el registro diario de este tipo de violencia: frente a algo más de tres episodios en 2003, durante la última década se registran en torno a **seis victimizaciones al día**.

Desde 2003 el número de victimizaciones por violencia de pareja/expareja en Bizkaia asciende a 36.427.

Tasa de victimizaciones por 10.000 mujeres

Otra forma de ver la evolución las victimizaciones es a través de la tasa por 10.000 mujeres. En 2021 el número de victimizaciones por violencia de pareja o expareja ofrece una tasa de **35,4 victimizaciones por 10.000 mujeres**. Comparativamente al inicio del periodo, la tasa se eleva **9 puntos desde 2005**.

En una perspectiva evolutiva del indicador se aprecia el ritmo del crecimiento, más rápido en los primeros años.



Nota: Tasa por 10.000 mujeres, calculado en función del número de victimizaciones y la población anual de mujeres.
 Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

Tipos delictivos

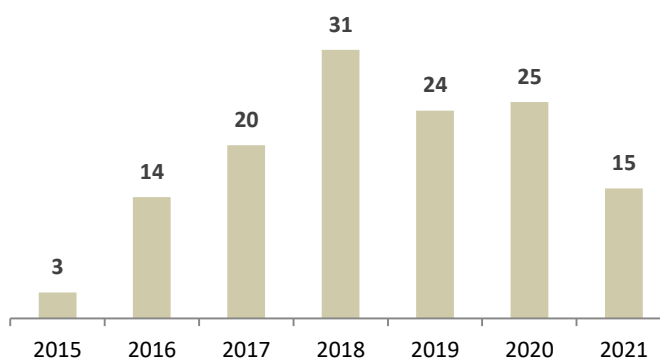
Según la calificación de hechos realizada por la Ertzaintza, la mayoría de las victimizaciones de mujeres por violencia de pareja o expareja se ubican en los siguientes tipos delictivos, de manera similar a otros ejercicios:

- Tortura y contra la integridad: 1.064 victimizaciones (50,3% del total); mayoritariamente en la categoría de **malos tratos habituales en el ámbito familiar (1.047 victimizaciones)**.
- Contra la Administración de Justicia: 424 victimizaciones (20,1% del total). Incluye quebrantamiento **de medidas de seguridad, cautelares, condena**, etc.

El **delito de acoso**, introducido en el CP en 2015⁴ y encuadrado en los delitos contra la libertad, registra 15 victimizaciones en 2021.

La identificación de hechos de este tipo presenta un claro **aumento** los primeros cuatro años desde su inclusión como nueva tipología delictiva.

Gráfico 2.7. Violencia de pareja/expareja.
Victimizaciones delito de acoso. 2015-2021



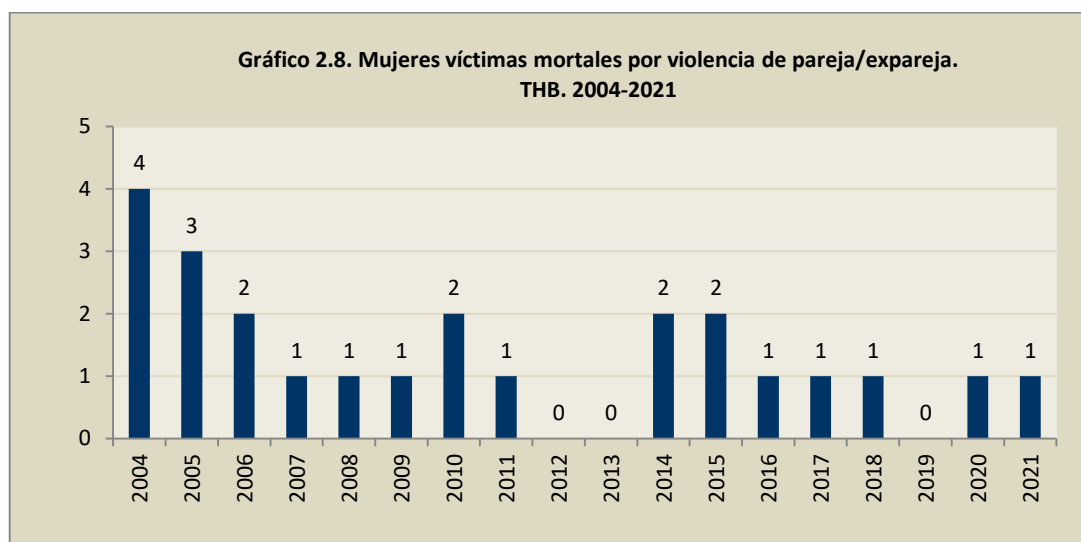
Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Dpto. Seguridad.

⁴ Introducido en el Código Penal por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo.

Gravedad de las lesiones

En 2021 se cuenta una víctima mortal por violencia de pareja en Sestao.

Desde 2004, 24 mujeres han sido asesinadas en Bizkaia como consecuencia de violencia ejercida por la pareja/expareja. Durante el periodo considerado, únicamente tres años no han registrado víctimas mortales.



Fuente: Elaborado a partir de datos del Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco.

Además durante el año se registran tres ocasiones en que la víctima resulta **herida grave**.

La distribución de victimizaciones según gravedad de la lesión presenta resultados similares año a año.

Tabla 2.3. Victimizaciones de mujeres por violencia de pareja/expareja según gravedad de la lesión. THB. 2004/2021

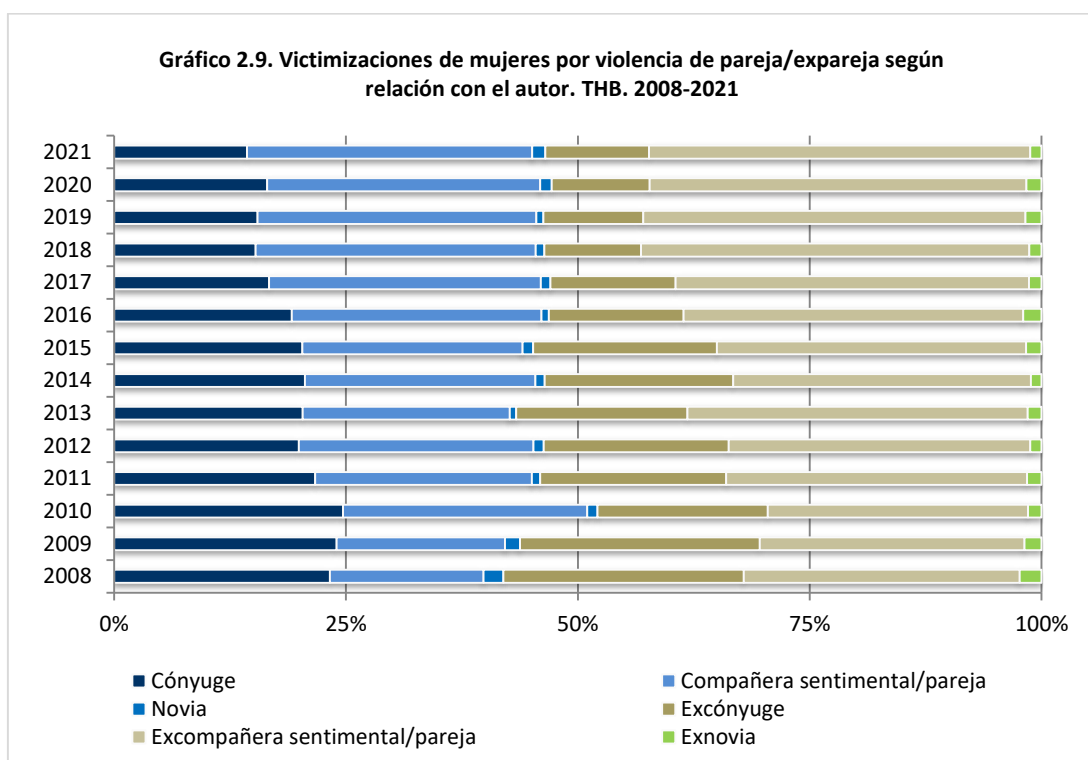
GRAVEDAD LESIÓN	2004 N (%)	2008 N (%)	2012 N (%)	2016 N (%)	2021 N (%)
Muerta	4 (0,3)	1 (0,1)	0 (-)	1 (0,1)	1 (0,05)
Herida grave	4 (0,3)	12 (0,6)	9 (0,4)	6 (0,3)	3 (0,1)
Herida leve	429 (33,0)	566 (29,0)	574 (27,2)	512 (26,2)	528 (25,0)
Ilesa	769 (59,2)	1.261 (64,6)	1.383 (65,5)	1.308 (67,0)	1.223 (57,9)
Se ignora	93 (7,2)	112 (5,7)	144 (6,8)	126 (6,5)	359 (17,0)
TOTAL	1.299 (100,0)	1.952 (100,0)	2.110 (100,0)	1.953 (100,0)	2.144 (100,0)

Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

Relación con el agresor

En más de la mitad de las ocasiones registradas (53,5%) el agresor ya **no es la pareja actual** de la víctima.

Se mantiene así la tendencia marcada en años precedentes ya que durante el periodo prácticamente todos los años el porcentaje de las victimizaciones que suceden en el contexto de separación supera el 50% (se representa en el gráfico con los intervalos de color verde).



Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

Edad

En línea con la pauta habitual, se registran víctimas de todos los intervalos de edad y cerca de dos tercios **(65,1%) no pasan de 40 años**:

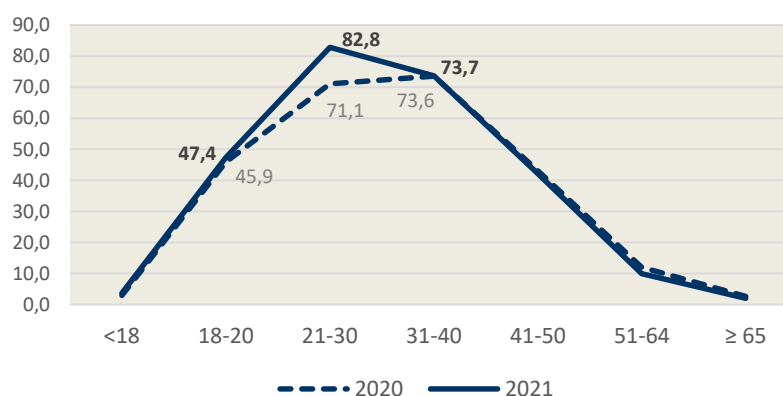
- El número de mujeres de estas edades alcanza el **millar (1.030)**.
- Como en años anteriores, la franja de 31 a 40 años es la más numerosa y reúne un tercio de las víctimas (32%). Este año el intervalo de 18 a 30 años presenta un volumen similar (31,4%).
- Se cuentan **32 menores de edad** (36 en 2020): 28 adolescentes de entre 14 y 17 años, y cuatro menores de 14 años.

Atendiendo a la edad de las víctimas, en 2021 el intervalo de 21 a 30 años alcanza la tasa máxima, con valores por encima de 80 casos por 10.000 mujeres y refleja un perfil similar al de los ejercicios previos a 2020 (año atípico por la situación de pandemia sanitaria). En 2020 se registró un leve descenso en estas edades si bien continuaron marcando el máximo en la curva de edades.

Tasa específica por edad

La relación entre el número de víctimas de cada franja de edad y el volumen de población de esas edades, revela que los casos conocidos por la Ertzaintza comienzan a aumentar a partir de los 18 años y declinan a partir de los 40.

Gráfico 2.10. Mujeres víctimas de violencia de pareja/expareja por edad (tasa por 10.000 mujeres). Bizkaia. 2020-2021



Nota: Tasa por 10.000 mujeres, calculado en función del número de víctimas y la población de esas edades. Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Dpto. de Seguridad (datos policiales), e INE (datos población).

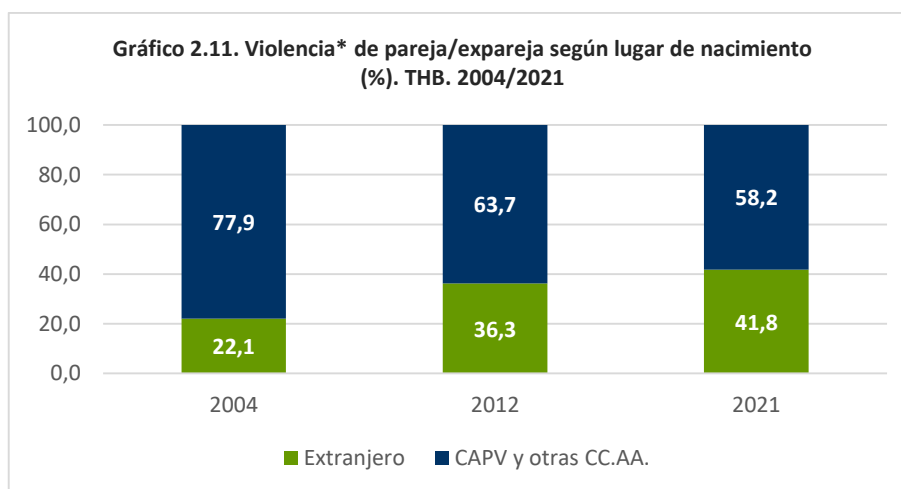
Como ya se ha señalado anteriormente, los datos presentados no retratan el perfil general de las mujeres que sufren este tipo de violencia, sino el de *aquellas que han recibido, en el periodo considerado, ayuda institucional* (en este caso de servicios policiales de la Ertzaintza) al haberse activado medidas de protección y apoyo, bien sea a iniciativa de la propia víctima o no. En cualquier caso, las cifras ponen de manifiesto que la **edad constituye un factor de diferenciación en el acceso a los servicios que persiste año a año**.

Lugar de nacimiento

El 58,2% de las víctimas de violencia de pareja/expareja son mujeres nacidas en la CAE y otras CCAA, un total de 920 mujeres. El 41,8% han nacido en países extranjeros (661 mujeres).

Con respecto al año anterior, las variaciones son leves en los dos grupos, si bien con distinta dirección ya que las primeras disminuyen un 2% y las segundas suben un 1,7%.

A lo largo del periodo se ha ido reduciendo la distancia entre las proporciones que representan ambos grupos.



(*) Los datos de 2004 y 2012 corresponden a *victimizaciones*. El de 2021 a *víctimas*, ya que desde 2018 el Departamento de Seguridad aporta únicamente tal dato. A modo de referencia se ofrece el porcentaje de *víctimas* en 2012: 62% mujeres nacidas en la CAPV y otras CCAA y 38% en países extranjeros.

Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

Desglosando los datos de las **mujeres de origen extranjero**, como resulta habitual la mayoría procede de países latinoamericanos (72,3%). A continuación se sitúan las mujeres de países africanos (13,8%) y de Europa (11,8%). Un 2,1% procede de Asia.

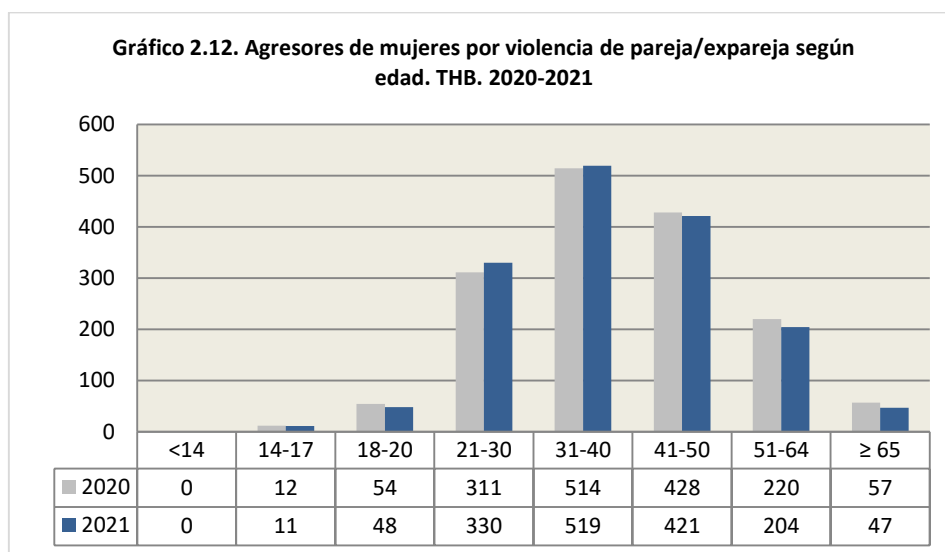
B. Agresores⁵

En 2021, los agresores en violencia hacia la pareja o expareja suman 1.587. La cifra es muy similar a la del año anterior (1.600 agresores en 2020).

Siguiendo la pauta habitual, la mayoría se ubica entre los 31 y los 50 años: un total de 942 hombres que representan el 59,2%. Al igual que en el caso de las víctimas, predomina la franja de 31 a 40 años (33%).

En 2021 se cuentan 11 agresores hacia la pareja/expareja con edades de 14 a 17 años (12 en 2020). En los tres últimos años, la Ertzaintza no registra agresores en violencia de pareja/expareja con edades inferiores.

La mayoría de las franjas de edad registran leves descensos, a excepción del intervalo de 21 a 30 años (+6,1%).



Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

⁵ Se refiere a ocasiones en las que varones son autores de hechos de violencia de violencia contra las mujeres.

2.2.2. Datos municipales

A la hora de valorar los datos de victimizaciones a nivel municipal, como ya se ha señalado en ediciones y apartados anteriores de este Informe, hay que considerar que estos datos — provenientes de registros de los servicios públicos — no se relacionan con la mayor o menor intensidad del fenómeno en los distintos municipios, sino con la **capacidad de respuesta del sistema, con la utilización que la población hace del recurso y el propio ejercicio policial**.

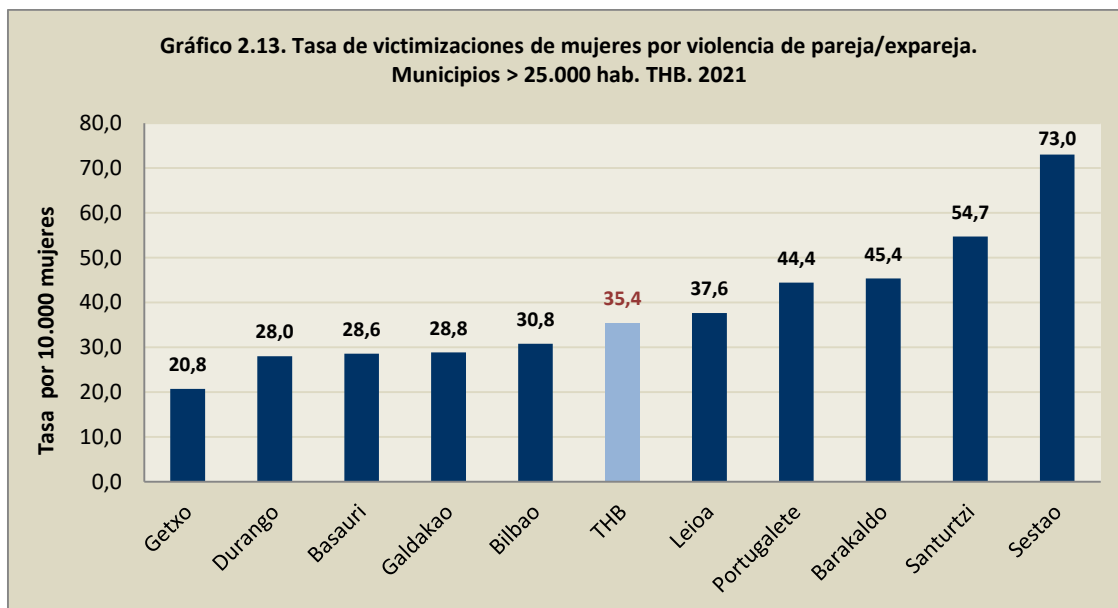
En su lectura hay que tener en cuenta una pluralidad de aspectos, como la **accesibilidad** que presenta el recurso, la disposición de la población —víctimas, personas allegadas, etc.- a hacer **uso de los servicios públicos** (este factor se relaciona a su vez con el conocimiento de la existencia del recurso, la cercanía que percibe la población, la confianza sentida hacia el servicio, etc.) o la **actuación de oficio** de los efectivos policiales. Todos ellos factores que contribuyen a explicar el volumen de victimizaciones, y la mayor o menor probabilidad de que éstas se registren en un determinado núcleo. A fin de complementar la información ofrecida por las tasas sería interesante conocer, entre otras cuestiones, qué proporción de las victimizaciones se generan por la propia actuación policial, por iniciativa directa de la víctima, de personas allegadas, etc.

A. Municipios de más de 25.000 habitantes

Los diez municipios de mayor tamaño en Bizkaia agrupan al 67,9% de la población. En correspondencia con este volumen, a lo largo de 2021 se registran el 67,7% de las victimizaciones por violencia de pareja o expareja que tienen lugar en el Territorio, un total de **1.431 sucesos**.

Como resulta habitual, esta concordancia se diluye al descender a la realidad municipal ya que a nivel particular la distribución de las victimizaciones no se corresponde con el volumen poblacional en todos los casos, por las razones anteriormente expuestas.

Traducidos los registros particulares a tasas por 10.000 mujeres, las diferencias municipales se observan claramente; no se trata de un grupo homogéneo y en ocasiones las tasas de algunos municipios superan el doble de las de otros.



Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

Tabla 2.4. Principales indicadores sobre victimizaciones de mujeres por violencia de pareja/expareja en municipios de más de 25.000 habitantes. THB. 2021

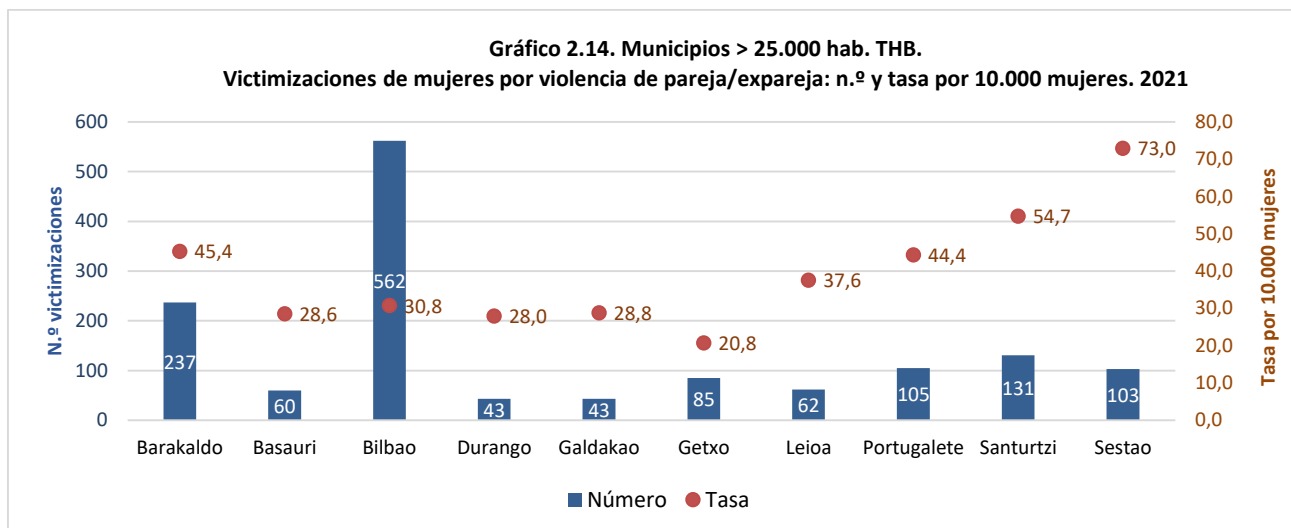
Municipio	Población mujeres	% s/ total THB	N.º victimizaciones	% s/ total THB	Tasa victimizaciones
Barakaldo	52.251	8,8	237	11,2	45,4
Basauri	20.984	3,5	60	2,8	28,6
Bilbao	182.603	30,6	562	26,6	30,8
Durango	15.349	2,6	43	2,0	28,0
Galdakao	14.914	2,5	43	2,0	28,8
Getxo	40.963	6,9	85	4,0	20,8
Leioa	16.479	2,8	62	2,9	37,6
Portugalete	23.636	4,0	105	5,0	44,4
Santurtzi	23.935	4,0	131	6,2	54,7
Sestao	14.107	2,4	103	4,9	73,0
Total	405.221	67,9	1.431	67,7	35,3
Total THB	596.918	-	2.114*	-	35,4

(*) En 2021 hay 10 victimizaciones por violencia de pareja/expareja sobre las que no se adjudica municipio (16 en 2020).

Nota: La tasa de victimizaciones se calcula sobre 10.000 mujeres.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE y del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco.

El siguiente gráfico muestra comparativamente la relación entre el número de victimizaciones y la tasa que se genera por cada 10.000 mujeres, en cuyo desigual reparto habrá que tener en cuenta el efecto de la combinación de los factores señalados al principio del apartado.



Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

Con respecto al año anterior, el registro conjunto de estos diez municipios disminuye un 2% (1.460 victimizaciones en 2020).

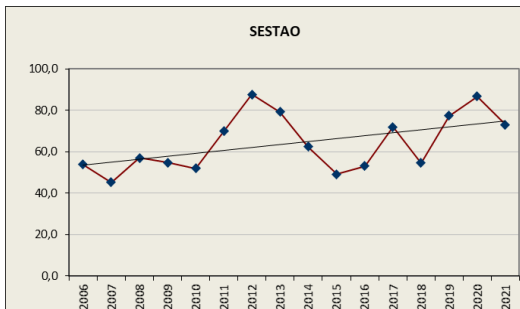
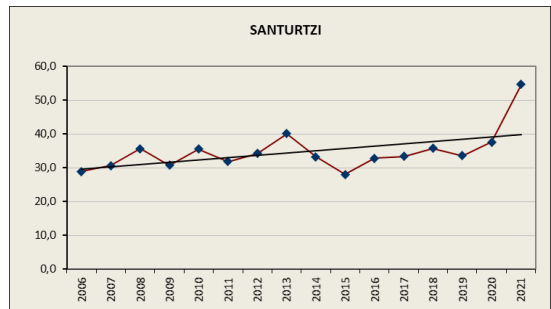
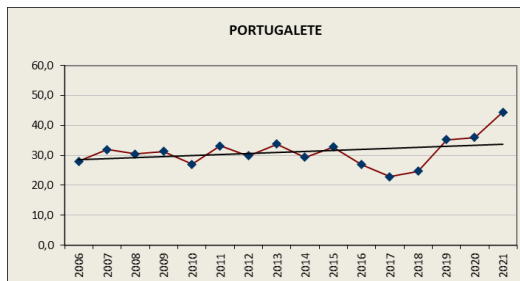
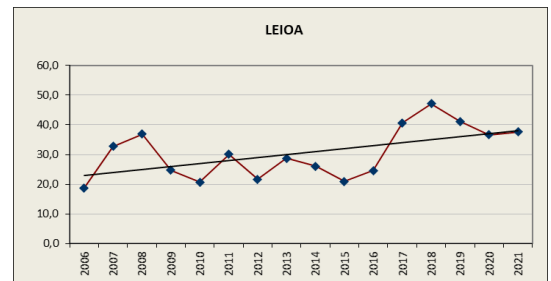
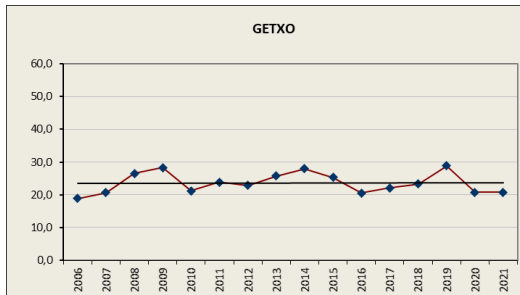
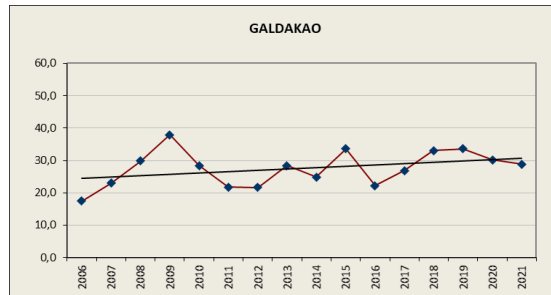
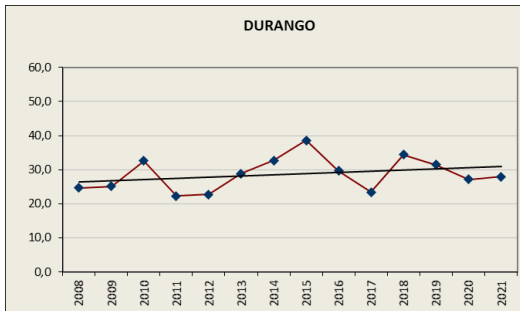
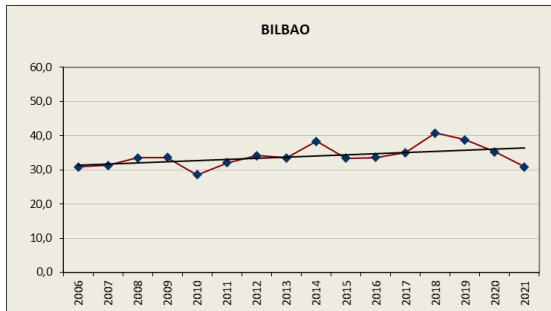
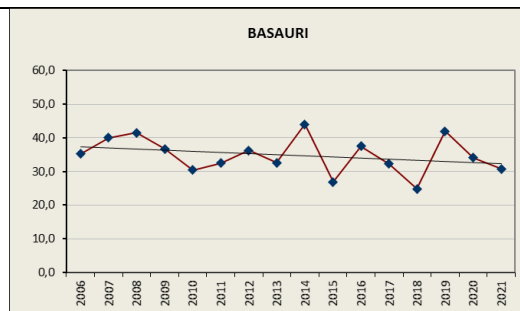
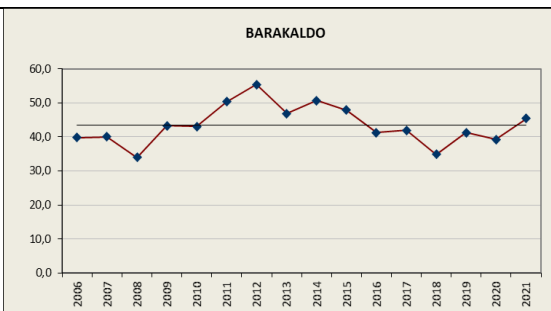
Yendo al detalle de los municipios, en la mitad del grupo el número de victimizaciones sube y en la otra mitad desciende, en ambos casos se registran distintas intensidades. La variación más acusada corresponde a Santurtzi, que aumenta un 45,6%.

Como cada año, los datos hacen que **no pueda hablarse de una tendencia unívoca en el grupo** a la hora de comparar los registros anuales.

El siguiente gráfico representa la evolución de la tasa de victimizaciones en cada uno de estos municipios a lo largo de los últimos 16 años:

- En cuanto a la variación de las tasas, Bilbao y Getxo presentan un comportamiento bastante regular a lo largo del periodo, con variaciones de poca intensidad en los índices anuales. El resto de municipios muestran movimientos irregulares durante el periodo.
- En cuanto a la dirección, la tasa se mantiene bastante estable en el caso de Barakaldo y Getxo; se aprecia ligeramente descendente en el caso de Basauri; y muestra una tendencia al alza en el resto, si bien con distinta intensidad: los datos de los últimos años presentan a Leioa y Sestao con la curva más pronunciada.

Gráfico 2.15. Tasa de victimizaciones de mujeres por violencia de pareja/expareja. Municipios > 25.000 hab. THB. 2006-2021



B. Mancomunidades

En Bizkaia existen nueve agrupaciones de municipios para la prestación de servicios sociales — de manera exclusiva o no—. La mayoría de los municipios pertenecientes a estas mancomunidades son núcleos de menos de 2.000 habitantes y en conjunto reúnen al 21% de la población de mujeres de Bizkaia.

En 2021 estas mancomunidades suman un total de **367 victimizaciones** de mujeres por violencia de la pareja o expareja, lo que supone el 17,4% de Bizkaia.

Este volumen de victimizaciones ofrece una tasa conjunta de 29,3 victimizaciones por 10.000 mujeres, seis puntos por debajo de la territorial (35,4).

A nivel particular, a excepción de Uribe Kosta y Txorierri (que este año se ubican por encima de la media territorial) y Encartaciones (al nivel de ésta), **las mancomunidades presentan tasas inferiores al conjunto de Bizkaia**. Dentro del grupo, Lea Ibarra no registra ningún caso. Lea-Artibai registra el valor más bajo, que la distancia de la más alta —Txorierri— en más de 17 puntos. En Txorierri la mayoría de los sucesos (76%) se reparten de manera bastante proporcional entre tres municipios: Derio (24%), Sondika y Zamudio (26% cada uno).



Nota: La tasa de victimizaciones se calcula sobre 10.000 mujeres.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE y del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco.

Tabla 2.5. Principales indicadores sobre victimizaciones de mujeres por violencia de pareja/expareja en mancomunidades. THB. 2021

Mancomunidad	Población mujeres	% s/ total THB	N.º victimizaciones	% s/ total THB	Tasa victimizaciones
Arratia	7.117	1,2	20	0,9	28,1
Busturialdea	14.962	2,5	44	2,1	29,4
Encartaciones	16.307	2,7	57	2,7	35,0
Lea-Artibai	11.863	2,0	25	1,2	21,1
Lea Ibarra	1.051	0,2	0	0,0	-
Mer. Durango	30.380	5,1	69	3,3	22,7
Mungialde	12.416	2,1	36	1,7	29,0
Txorierri	10.930	1,8	42	2,0	38,4
Uribe Kosta	20.167	3,4	74	3,5	36,7
Total	125.193	21,0	367	17,4	29,3
Total THB	596.918	-	2.114*	-	35,4

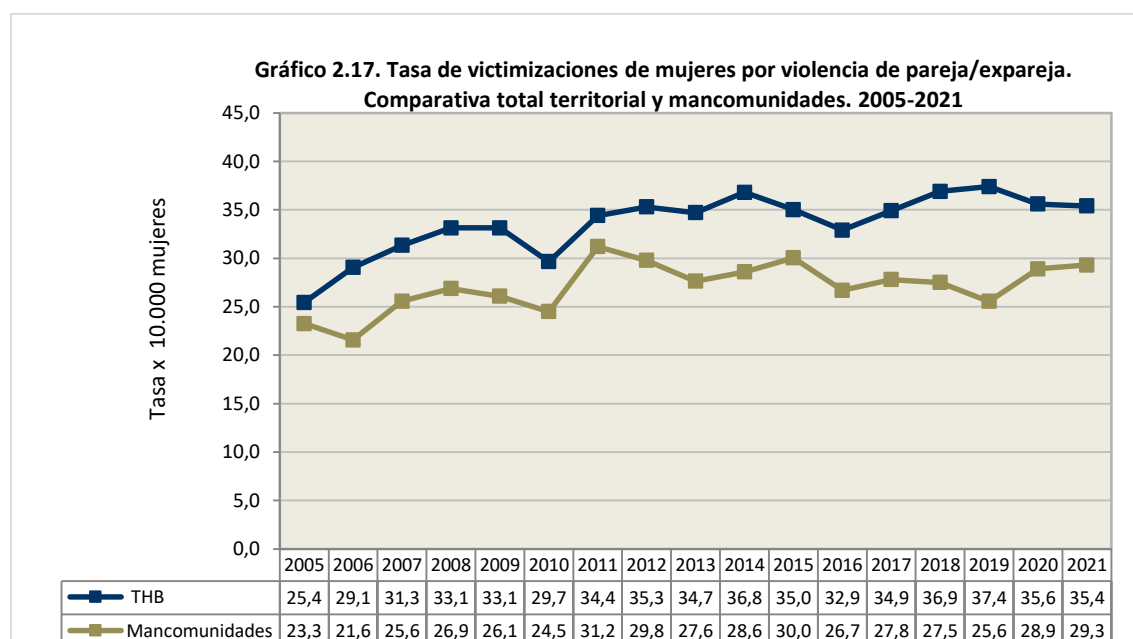
(*) En 2021 hay 10 victimizaciones por violencia de pareja/expareja sobre las que no se adjudica municipio (16 en 2020).

Nota: La tasa de victimizaciones se calcula sobre 10.000 mujeres.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE y del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco.

Con respecto al año anterior, el volumen de victimizaciones del conjunto de las mancomunidades **sube un 4%** (367 episodios frente a 354 en 2020). Esta subida responde a los aumentos registrados a nivel particular en Txorierri y Uribe Kosta, que aumentan un 56% y un 37% respectivamente.

Ampliando la perspectiva al periodo desde 2005, el siguiente gráfico muestra la evolución de la tasa de victimizaciones en estas entidades, que se mantiene **por debajo de la tasa territorial de manera permanente**.



Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

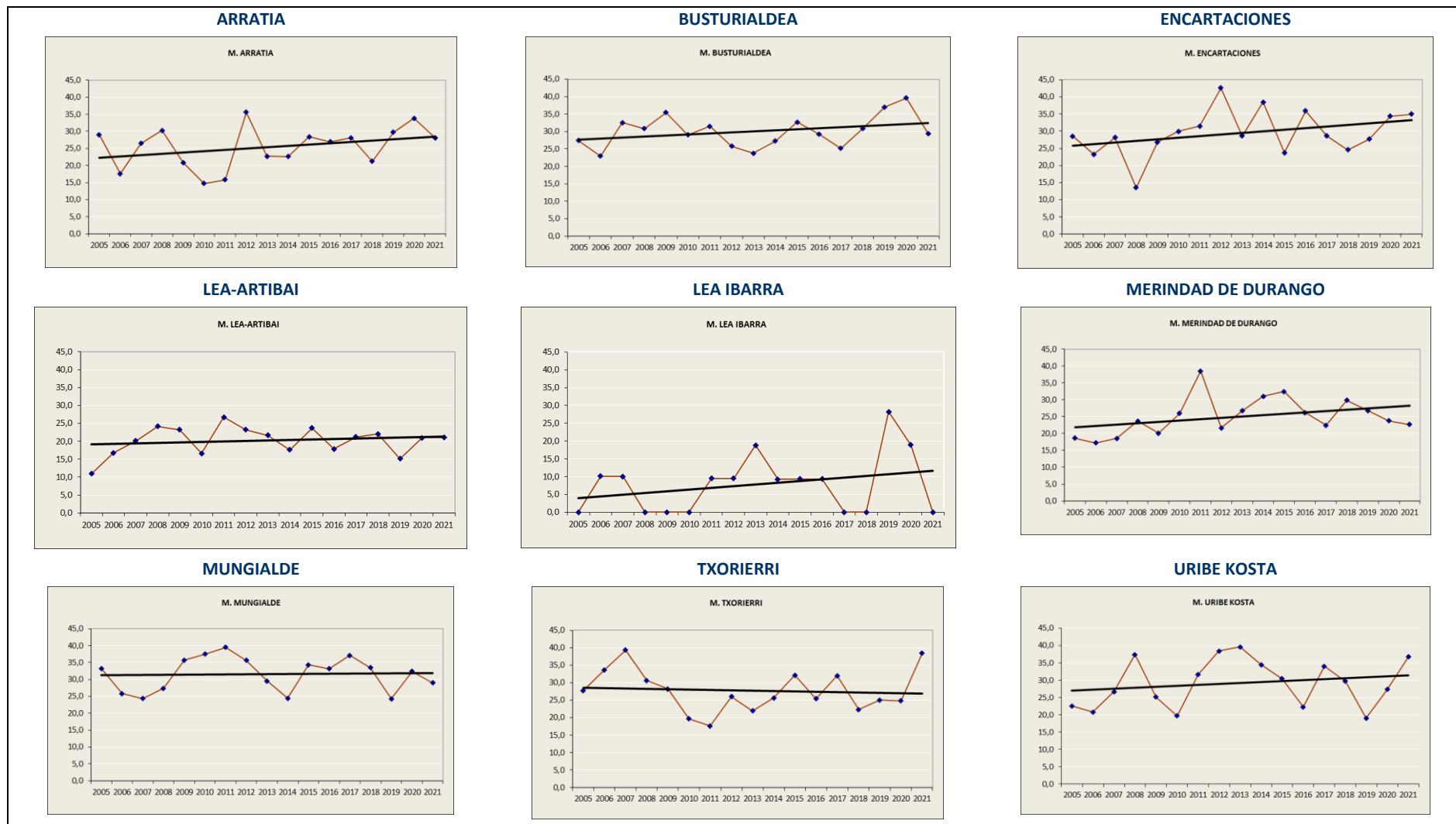
En general, el registro inferior de victimizaciones en las mancomunidades puede asociarse a las características de gran parte de los municipios integrantes, de tamaño reducido, que pueden actuar como inhibidoras a la hora de hacer públicas estas situaciones, como el menor grado de anonimato en la comunidad -factor disuasorio tanto en el caso de las víctimas como de personas cercanas; además de la implicación de tratarse de poblaciones generalmente más envejecidas, ya que hay que recordar que la curva de edades de las victimizaciones registradas en Bizkaia muestra una acusada presencia de las edades más jóvenes.

El análisis de este indicador en cada una de las mancomunidades evidencia diferencias entre ellas (siguiente gráfico):

- En cuanto a la variación de las tasas, Lea-Artibai presentan el comportamiento más regular a lo largo del periodo, con las variaciones más atenuadas; el resto de entidades presentan mayor irregularidad en el movimiento.
- En cuanto a la dirección, hasta 2021 la Mancomunidad de Txorierri era la única que mostraba una tendencia descendente. La subida de este año suaviza esa dirección, como puede verse en el gráfico. Lea-Artibai y Mungialde ofrecen una trayectoria lineal. El resto, presentan una tendencia al alza.



Gráfico 2.18. Tasa de victimizaciones de mujeres por violencia de pareja/expareja en mancomunidades de municipios. THB. 2005-2021





C. Otros municipios

Todos los años otras localidades del Territorio fuera de las dos clasificaciones anteriores —es decir, con poblaciones inferiores a 25.000 habitantes y que no pertenecen a mancomunidades— presentan resultados reseñables. En este grupo se localiza **Erandio**, con tasas superiores a la territorial de manera continuada: en 2021 registra 69 victimizaciones y una tasa de **54,6** por cada 10.000 mujeres del municipio.

2.3. LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE GÉNERO

Según los datos facilitados por el Dpto. de Seguridad, en este epígrafe se considera sólo la violencia ejercida por hombres contra mujeres en el ámbito familiar exceptuando la ejercida por la pareja o expareja.

2.3.1. Datos territoriales

A. Victimizaciones y víctimas

Durante el año la Ertzaintza registra en Bizkaia **570 victimizaciones** de mujeres por violencia ejercida por familiares, que corresponden a un total de 502 víctimas y suponen una tasa de **9,5 victimizaciones por diez mil mujeres**.

Los episodios de este tipo de violencia **disminuyen un 12,8%** con respecto a los 654 registrados el año anterior; una cifra que marca el máximo del periodo y responde a la excepcionalidad de 2020 ya que también en otros servicios de atención se aprecia un mayor volumen de casos de violencia intrafamiliar, en el marco de la pandemia y las medidas aplicadas para su abordaje. Así pues **el dato de 2021 se retrae al intervalo habitual** de la década, obviando el registro de 2020.



***Nota:** Desde 2009 (inclusive) los datos se refieren exclusivamente a victimizaciones donde *el agresor es un hombre*. Los datos de años anteriores incluyen todas las victimizaciones independientemente del sexo de la persona agresora, y por tanto se cuentan aquellas donde la persona agresora es una mujer. En el gráfico se marca esta ruptura con una línea discontinua y cambio de color. **Fuente:** Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Dpto. de Seguridad.

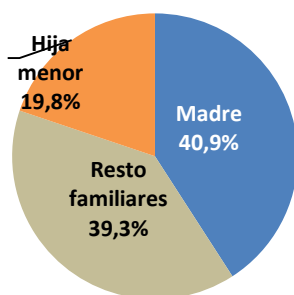
Relación con el agresor

En función de la **relación entre la víctima y el agresor**, los hechos registrados de violencia intrafamiliar se distribuyen en tres grupos:

- Hija menor de edad
- Madre
- Resto de familiares

Conforme a lo habitual, también en 2021 en la mayoría de los episodios la víctima es la madre (40,9%) o familiar del agresor (39,3%). En el 19,8% restante se trata de una hija menor de edad.

Gráfico 2.20. Distribución (%) victimizaciones de mujeres por violencia intrafamiliar según relación con el autor. THB. 2021



Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

La disminución que se registra en 2021 con respecto a las cifras el año anterior se aprecia en los dos grupos más numerosos (“madre” y “resto de familiares”).

Tabla 2.6. Número de victimizaciones de mujeres por violencia intrafamiliar, según relación con el autor. THB. 2020-2021

	2020	2021	% variación
Hija menor de edad	107	113	5,6
Madre	298	233	-21,8
Resto de familiares	249	224	-10,0
Total	654	570	-12,8

Fuente: Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

Edad

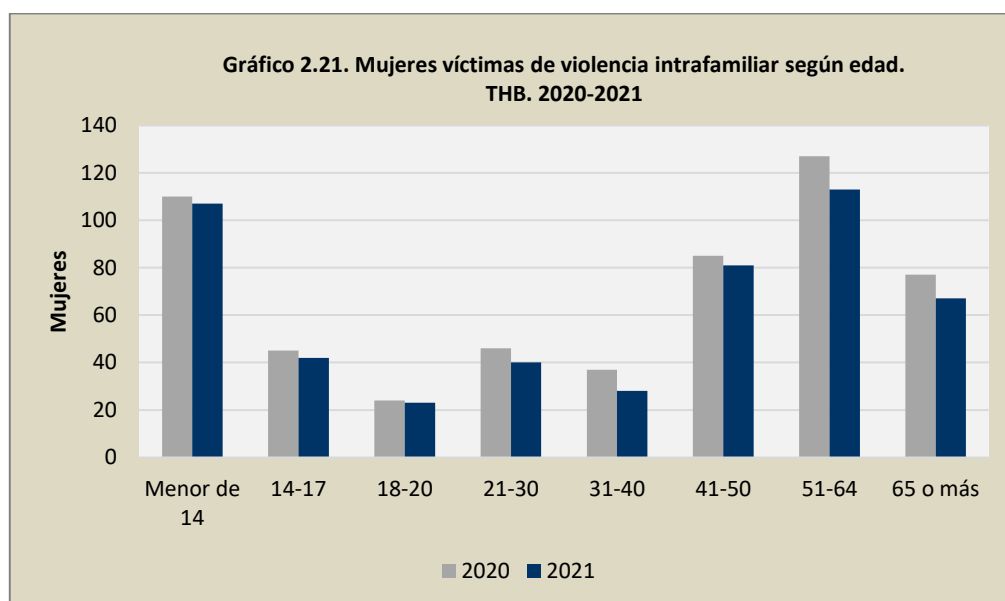
También en este tipo de violencia, se registran víctimas de todos los rangos de edad. De manera similar a años anteriores, la violencia intrafamiliar muestra las mayores frecuencias entre las menores de edad y las mayores de 50 años:

- El 30% de las víctimas son **menores de edad**, un total de 149 niñas y adolescentes (107 menores de 14 años, y 42 entre 14 y 17 años).

Mayoritariamente el padre es el agresor **(76%)**.

- El 36% tiene 51 o más años: un total de 180 mujeres. **El intervalo más numeroso es el de 51 a 64 años, que concentra al 23%** del total de víctimas de este tipo de violencia.

En comparación al año anterior, el descenso de hechos conocidos por la Ertzaintza de este tipo de violencia se refleja en todos los intervalos de edad.



Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

Lugar de nacimiento

Siguiendo la pauta habitual, ya que de manera continuada entre ocho y nueve de cada diez víctimas de violencia intrafamiliar son nacidas en la CAPV y otras CC.AA, en 2021 el 83% son mujeres autóctonas (416 mujeres), frente al 17% de nacidas en el extranjero (86 mujeres).

Estas últimas son originarias en su mayoría de países latinoamericanos (57%); el 23% de Europa; y el resto de países de África y Asia

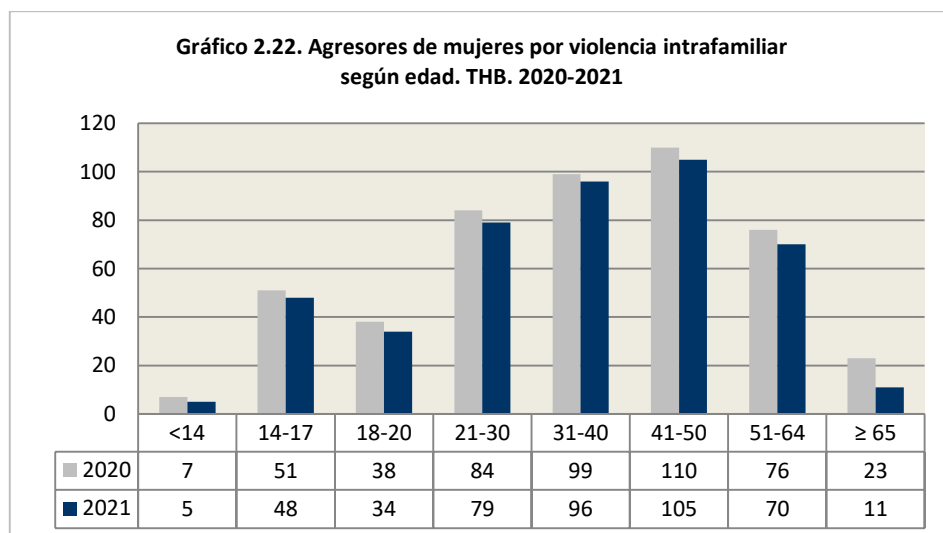
Atendiendo a esta variable, el descenso experimentado en 2021 en el registro de violencia intrafamiliar reside en ambos grupos de manera similar: baja un 8,8% el número de mujeres autóctonas y un 10,4% el de nacidas en países extranjeros.

B. Agresores⁶

Según los registros de la Ertzaintza, en 2021 los agresores en violencia intrafamiliar suman **452**, baja un 8% con respecto a los 491 registrados el año anterior.

Con respecto a la edad, las mayores frecuencias se dan en las edades centrales, de **41 a 50 años y de 31 a 40 años** (23% y 21% respectivamente).

Todos los grupos de edad descienden en comparación al año anterior, más acusadamente el último intervalo, de 65 y más años, que baja un 52,2%.



Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

⁶ Se refiere a ocasiones en las que varones son autores de hechos de violencia contra las mujeres.

2.3.2. Datos municipales

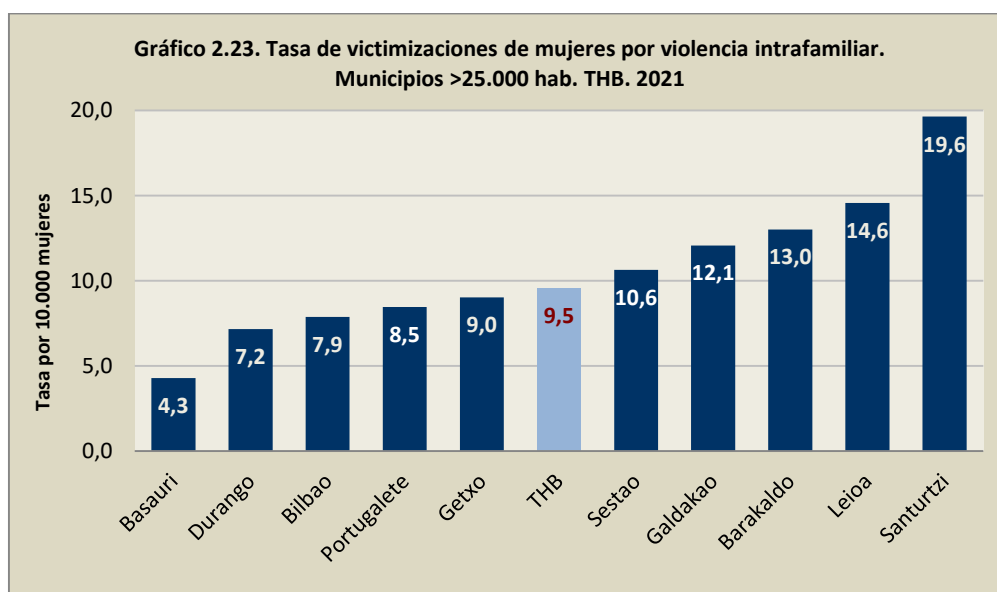
En 2021 la Ertzaintza registra los hechos de violencia intrafamiliar en 55 municipios de Bizkaia (63 en 2020).

El 69% de las victimizaciones (un total de 393) se localiza en los diez municipios de más de 25.000 habitantes; cuatro de ellos reúnen más de la mitad de los episodios de todo el Territorio (52%): Bilbao, Barakaldo, Getxo y Santurtzi. En general, para este tipo de violencia, la distribución porcentual de victimizaciones resulta bastante proporcional a la de población, si bien en ocasiones se registran índices atípicos.

Tabla 2.7. Principales indicadores sobre victimizaciones de mujeres por violencia intrafamiliar en municipios de más de 25.000 habitantes. THB. 2021

Municipio	Población mujeres	% s/ total THB	N.º victimizaciones	% s/ total THB	Tasa victimizaciones
Barakaldo	52.251	8,8	68	11,9	13,0
Basauri	20.984	3,5	9	1,6	4,3
Bilbao	182.603	30,6	144	25,3	7,9
Durango	15.349	2,6	11	1,9	7,2
Galdakao	14.914	2,5	18	3,2	12,1
Getxo	40.963	6,9	37	6,5	9,0
Leioa	16.479	2,8	24	4,2	14,6
Portugalete	23.636	4,0	20	3,5	8,5
Santurtzi	23.935	4,0	47	8,2	19,6
Sestao	14.107	2,4	15	2,6	10,6
Total	405.221	67,9	393	68,9	9,7
Total THB	596.918	-	570	-	9,5

Nota: La tasa de victimizaciones se calcula sobre 10.000 mujeres. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE y del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco.



Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

2.4. LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES

Los delitos contra la libertad sexual incluyen los delitos tipificados como tales en el Código Penal: agresión sexual, abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo, provocación sexual, corrupción de menores, prostitución forzada y pornografía de menores.

Los datos que se presentan en este apartado se refieren exclusivamente a la violencia de carácter sexual ejercida contra mujeres por hombres que no pertenecen a su ámbito familiar; las victimizaciones por delitos sexuales a cargo de la pareja/expareja u otro familiar se cuentan en el total de las atribuidas a éstos (apartados anteriores de este capítulo).

2.4.1. Datos territoriales

A. Victimizaciones y víctimas

A lo largo del año 2021 la Ertzaintza registra en Bizkaia **224 victimizaciones** de mujeres por delitos contra la libertad sexual (con idéntico número de mujeres víctimas), un 30% más que el año anterior.

Este número de victimizaciones se traduce en una tasa de **3,4 victimizaciones** por cada diez mil mujeres.

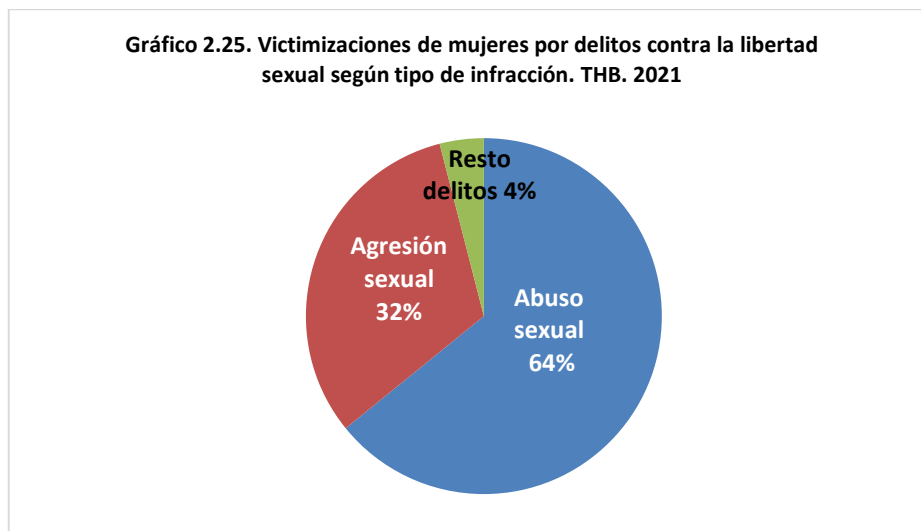


Nota: Desde 2009 (inclusive) los datos se refieren exclusivamente a victimizaciones donde *el agresor no pertenece al ámbito familiar de la víctima*. Los datos de años anteriores incluyen todos los delitos contra la libertad sexual independientemente de la relación entre víctima y agresor, y por tanto se cuentan las agresiones sexuales de la pareja/expareja y otros familiares. En el gráfico se marca esta ruptura con una línea discontinua y cambio de color.

Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

Tipos delictivos

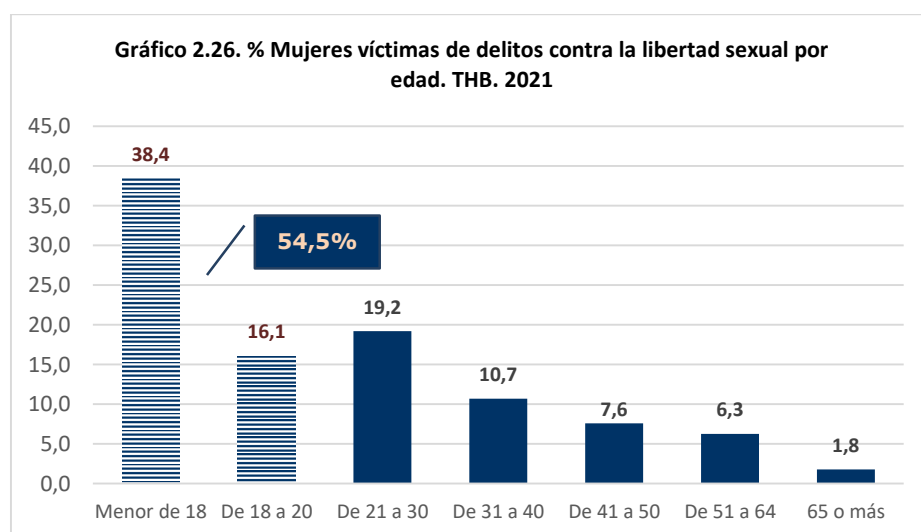
Según la calificación de hechos realizada por la Ertzaintza, la mayoría de las victimizaciones por delitos contra la libertad sexual se encuadran en las categorías de **abuso sexual** (64%) y **agresión sexual** (32%). Ambas reúnen al 96% de las intervenciones policiales en este tipo de delito.



Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

Edad

La mayoría de las mujeres víctimas de delitos contra la libertad sexual registrados por la Ertzaintza se ubican en un segmento de edad muy joven, descendiendo su número a medida que ésta aumenta.



Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.



De manera similar a otros años, en 2021 algo más de la mitad de las mujeres (54,5%) que sufren algún delito contra la libertad sexual no pasan de 20 años, un total de 122 (90 en 2020). Entre ellas, 86 son menores de edad, lo que supone que **cuatro de cada diez víctimas de violencia sexual son menores de edad**.

Con respecto al año anterior, el aumento en el registro de violencia sexual en Bizkaia se reparte entre **todas las franjas de edad**, especialmente de 14 a 17 años (sube 33%) y de 18 a 20 (incremento de 57%).

Lugar de nacimiento

El 70% de las mujeres atendidas por la Ertzaintza a consecuencia este tipo de violencia son mujeres nacidas en la CAPV u otras Comunidades Autónomas (156 mujeres); y el 30% son nacidas en países extranjeros (68 mujeres).

Estas últimas en su mayoría son originarias de Latinoamérica (69%).

Atendiendo al lugar de nacimiento, el aumento en el registro de violencia sexual en 2021 reside en mujeres nacidas en la CAPV y otras CC.AA, cuyo número sube un 55% frente a un 5% en el caso de las mujeres nacidas en países extranjeros.

B. Agresores⁷

En 2021 los agresores en violencia sexual suman 218, cifra que supone un aumento de 33% con respecto al año anterior (164 en 2020).

No es posible conocer con exactitud la distribución por edades de los agresores de este tipo de delitos, ya que en un porcentaje muy elevado de casos (18,8%) se trata de un dato desconocido. La siguiente tabla recoge la clasificación disponible:

Tabla 2.8. Agresores de mujeres por delitos contra la libertad sexual, según edad. THB. 2021.

	N	%
Menor de 14	4	1,8
De 14 a 17	12	5,5
De 18 a 20	21	9,6
De 21 a 30	47	21,6
De 31 a 40	35	16,1
De 41 a 50	25	11,5
De 51 a 64	20	9,2
65 o más	13	6,0
Desconocido*	41	18,8
Total	218	100,0

*Dato desconocido

Fuente: Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

⁷ Se refiere a ocasiones en las que varones son autores de hechos de violencia de contra las mujeres.

2.4.2. Datos municipales

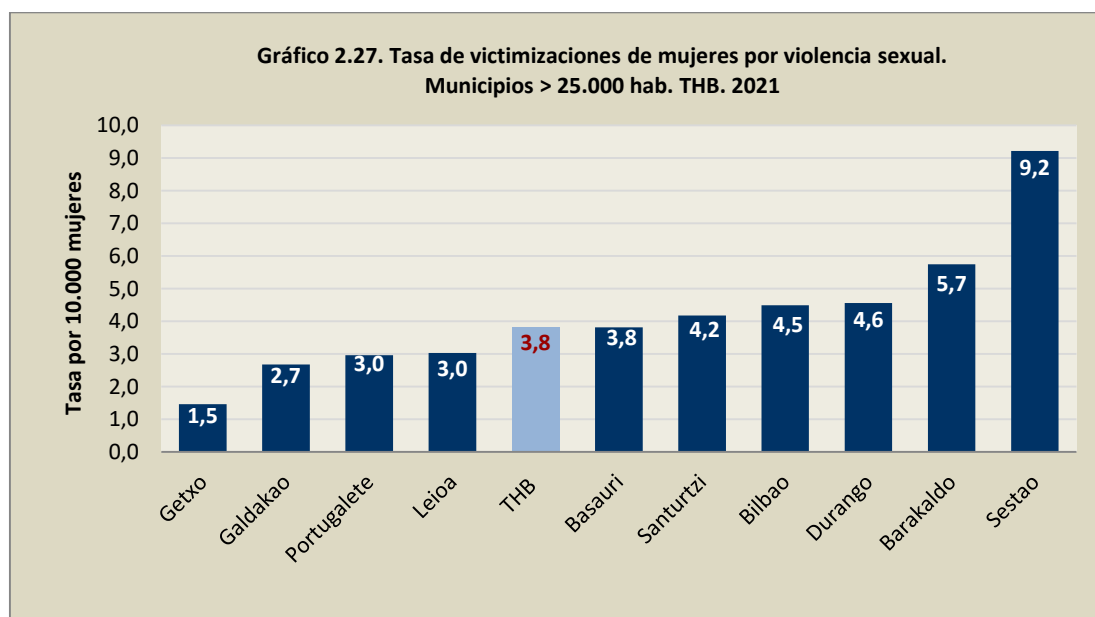
Las victimizaciones de mujeres por violencia sexual computadas en 2021 se registran en 36 municipios de Bizkaia, misma cifra que el año anterior.

Casi ocho de cada diez ocurren en municipios mayores de 25.000 habitantes. En este grupo, todos los municipios registran algún suceso y se registran índices que duplican la media territorial.

Tabla 2.8. Principales indicadores sobre victimizaciones de mujeres por violencia sexual en municipios de más de 25.000 habitantes. THB. 2021

Municipio	Población mujeres	% s/ total THB	N.º victimizaciones	% s/ total THB	Tasa victimizaciones
Barakaldo	52.251	8,8	30	13,4	5,7
Basauri	20.984	3,5	8	3,6	3,8
Bilbao	182.603	30,6	82	36,6	4,5
Durango	15.349	2,6	7	3,1	4,6
Galdakao	14.914	2,5	4	1,8	2,7
Getxo	40.963	6,9	6	2,7	1,5
Leioa	16.479	2,8	5	2,2	3,0
Portugalete	23.636	4,0	7	3,1	3,0
Santurtzi	23.935	4,0	10	4,5	4,2
Sestao	14.107	2,4	13	5,8	9,2
Total	405.221	67,9	172	76,8	4,2
Total THB	596.918	-	224	-	3,8

Nota: La tasa de victimizaciones se calcula sobre 10.000 mujeres. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE y del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco.



Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

2.5. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS VICTIMIZACIONES

2.5.1. Por horas

Siguiendo el patrón habitual, los datos de 2021 muestran una distribución por horas de la **violencia de pareja/expareja** registrada por la Ertzaintza que va en **aumento paulatinamente** a medida que transcurre el día. Presenta la frecuencia más baja en las horas de madrugada: de una a seis de la mañana se produce el 13% de los hechos. En la siguiente franja horaria (de siete a doce de la mañana) se contabiliza un 19%, con el primer pico del día en torno a las **12:00** (116 victimizaciones, 5,5%). Entre las 13:00 y las 18:00 horas sucede un 26%, intensificándose a las 15:00 y a las 18:00. A partir de esa hora y hasta el final del día mantiene niveles altos y entre las 19:00 y las 23:00 se concentra el 34,1% de las victimizaciones diarias. En cada hora de esa franja se registran más de 100 victimizaciones y se localizan los momentos de mayor intensidad del día: a las **20:00** (6,6%) y a las **22:00** (6,1%).

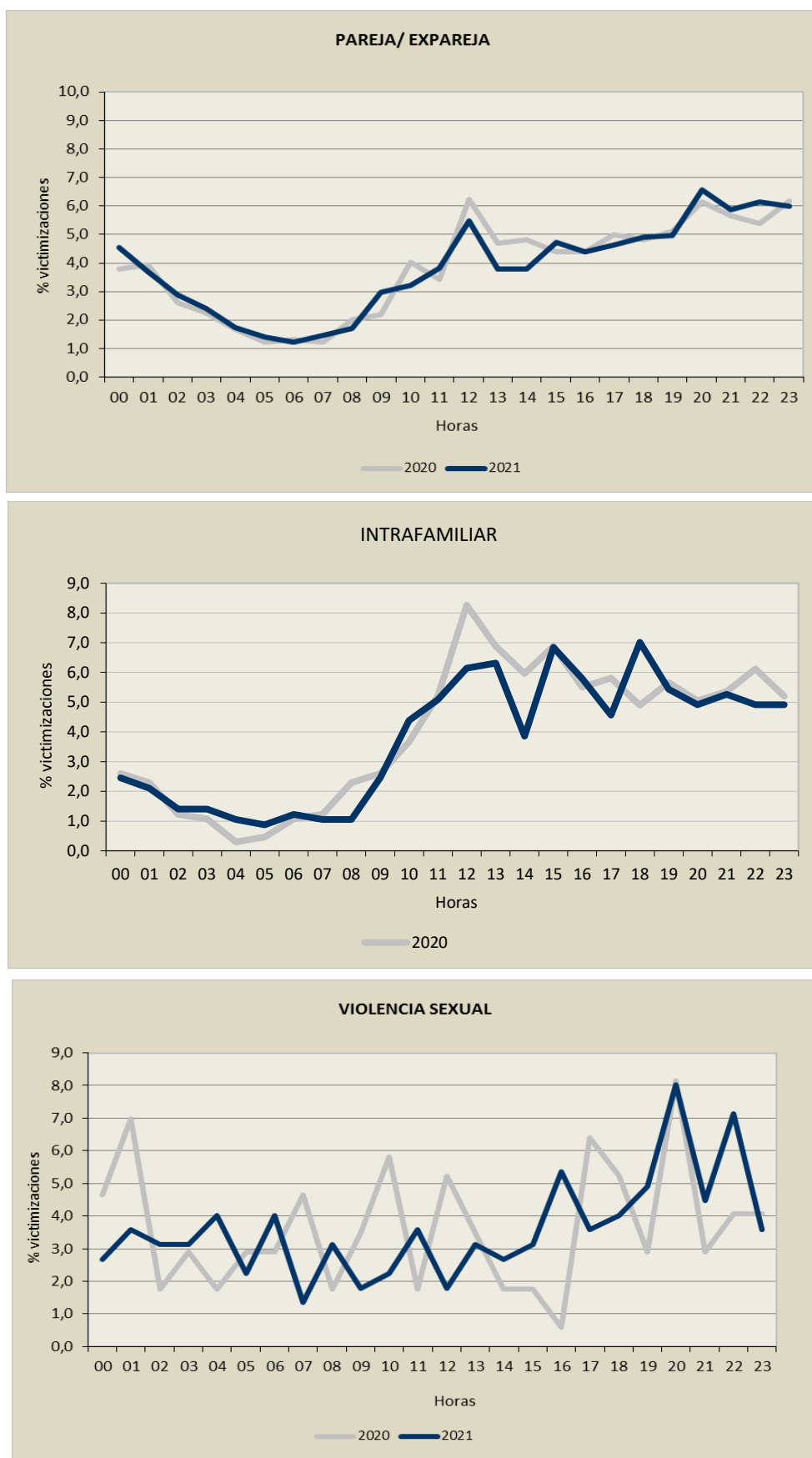
Como puede apreciarse en el gráfico, el comportamiento de los datos de 2021 no difiere del que ofrece 2020. La distribución de las victimizaciones a lo largo del día presenta una línea similar a la ese año, así como a la de años anteriores, por lo que puede hablarse de un patrón bastante consistente en este aspecto.

La **violencia intrafamiliar** también presenta la menor ocurrencia en las horas de madrugada (8,4% de las victimizaciones entre la una y las seis de la mañana). Como resulta habitual el registro es ascendente, y a las 12:00 y las 13:00 se registran las mayores frecuencias del siguiente tramo horario (6,1% y 6,3% respectivamente). Nuevamente sube a las 15:00 (6,8%), y a las 18:00 alcanza el momento álgido del día (7%) descendiendo a continuación.

También la distribución intradiaria de las victimizaciones por violencia intrafamiliar presenta perfiles similares a lo largo de los años.

Las victimizaciones relacionadas con **delitos contra la libertad sexual** manifiestan, en comparación con los otros dos tipos de violencia, una mayor frecuencia de madrugada. En 2021, el 20,9% de los hechos se registra entre la una y las seis de la mañana; concretamente ese periodo presenta dos picos, a las 04:00 y a las 06:00 (4% de las victimizaciones en cada caso). Entre las 07:00 y las 12:00 se registra el 14,4% de las victimizaciones. A partir de las 13:00 hasta las 18:00 tiene lugar casi una cuarta parte de los sucesos (22,8%) con subidas a las 16:00 (5,4%) y a las 18:00 (4%). La franja horaria de 19:00 a 24:00 revela el 32,1% y, como el año anterior, presenta la hora crítica del día: a las 20:00 se intensifican los sucesos y se alcanza el nivel culminante (8% de las victimizaciones), además de otra subida a las 22:00 (7,1%).

Gráfico 2.28. Distribución (%) de las victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres según tipo de violencia por horas. THB. 2020-2021.



Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

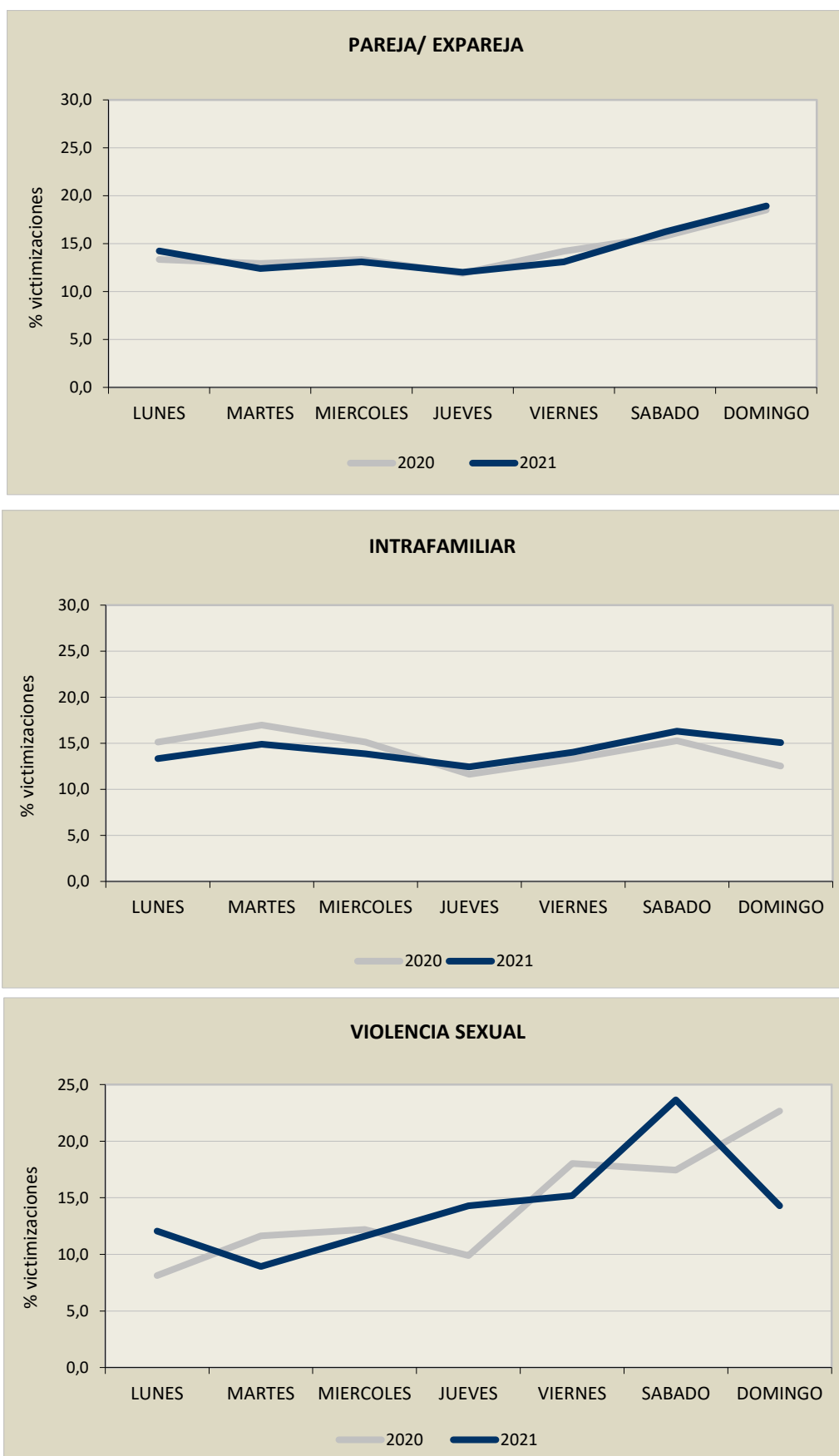
2.5.2. Por días de la semana

El **domingo** es el día de la semana con mayor volumen de victimizaciones por **violencia de pareja/expareja**: 400 episodios que representan el 18,9%. Agrupando sábado y domingo se observa que más de un tercio de las victimizaciones (35,1%) se registra en fin de semana. El viernes, día inmediatamente anterior, presenta un 13,1% de los hechos, por lo que entre el viernes y el domingo la Ertzaintza conoce cerca de la mitad de los episodios que suceden en la semana (48,2%). Los otros días laborables se reparten el volumen restante de casos de manera bastante proporcional.

Las victimizaciones por **violencia intrafamiliar** presentan una distribución bastante equilibrada durante la semana, este año el pico de incidencia se registra los **sábados** (16,3%). Los martes y los domingos también presentan una frecuencia alta (14,9% y 15,1% respectivamente). El porcentaje de sucesos de viernes a domingo alcanza el 45,4%.

Las victimizaciones relacionadas con los **delitos contra la libertad sexual** son las que presentan el reparto semanal más asimétrico, en comparación con los otros dos tipos. Se acentúan claramente los **fines de semana**: el **38%** de las victimizaciones relacionadas con violencia sexual se registran entre el sábado (23,7%) –el día con mayor frecuencia- y el domingo (14,3%). Añadiendo el dato del viernes, se observa que en el marco de los tres días se registran más de cinco de cada diez victimizaciones (53,1%).

Gráfico 2.29. Distribución (%) de las victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres según tipo de violencia por días de la semana. THB. 2020-2021.



Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

2.5.3. Por meses

En la **violencia de pareja/expareja**, los años previos a 2020 muestran en general una distribución mensual bastante homogénea, agrupando cada mes entre el 7% y el 9% del periodo anual.

2020 presenta un perfil atípico interpretable en el contexto de la pandemia y las medidas de confinamiento impuestas entre el 14 de marzo y el 21 de junio. Abril, primer mes completo de confinamiento, registra la cifra más baja del año (equivalente a cuatro episodios diarios), un 25% menos que el año anterior y el segundo valor más bajo de la serie histórica desde 2010. En el mes de junio, fin de la última fase de la desescalada, se produce el pico máximo del año: 230 victimizaciones (11% del total), casi ocho episodios al día. Constituye la cifra más alta de la serie histórica mensual y presenta un incremento del 43% sobre junio del año anterior 2019.

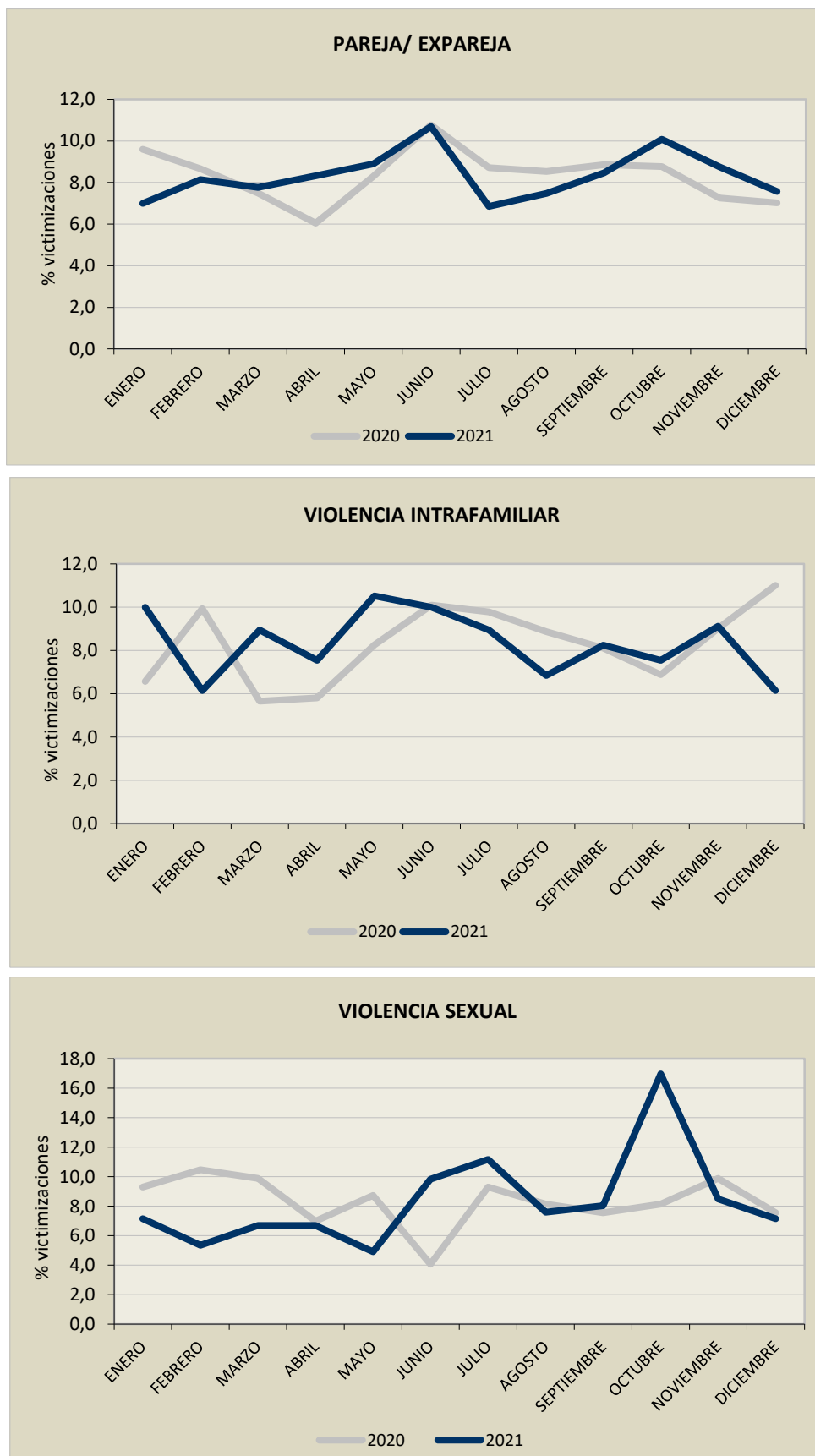
En 2021 cambia el panorama si bien no se recupera la uniformidad previa y el reparto mensual oscila en una horquilla entre el 6% y el 11%. Se registran dos picos en el año: el primero y más alto en junio (226 victimizaciones, 10,7%) tras una subida moderada los meses previos; y el segundo en octubre (213 episodios, 10,1%), también precedido por una línea ascendente los tres meses anteriores.

Atendiendo a la **violencia intrafamiliar** los datos de 2021 muestran un descenso del 12,8% con respecto al año anterior (ligado al contexto de 2020, los datos policiales registran ese año el máximo de la serie histórica). El descenso que se aprecia en 2021 se reparte de manera generalizada a lo largo del año, ya que sólo cuatro meses presentan alguna subida.

Los **delitos contra la libertad sexual** ofrecen la distribución más irregular de los tres tipos de violencia. En 2021, octubre es el mes con la mayor frecuencia: 38 victimizaciones (17%), seguido de julio y junio con 25 y 22 episodios respectivamente. El aumento registrado en este tipo de violencia durante el año se localiza en el periodo de junio a diciembre.

Con respecto a la VCM en su conjunto, en 2021 **junio** es el mes que presenta el mayor número de victimizaciones ya que, según el tipo de violencia, constituye el periodo con la mayor frecuencia en violencia de pareja/expareja y una de las más altas en intrafamiliar y en violencia sexual.

Gráfico 2.30. Distribución (%) de las victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres según tipo de violencia por meses. THB. 2020-2021

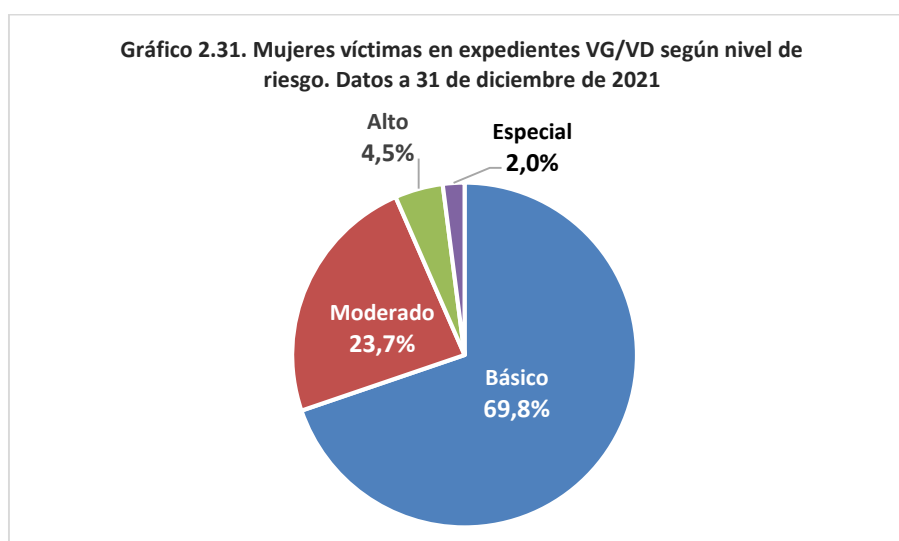


Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

2.6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

A fecha 31 de diciembre de 2021 constan **2.213 mujeres víctimas** de violencia en los expedientes de Violencia Doméstica/ Violencia de Género (VD/VG) de la Ertzaintza en Bizkaia, un 2,6% menos que en la misma fecha de 2020. En la línea habitual, en torno a dos tercios cuentan con Orden de Protección en vigor (64%).

Atendiendo al **nivel de riesgo**, el 70% tiene adjudicado un nivel de riesgo básico; casi una cuarta parte (23,7%) riesgo moderado; el 4,5% riesgo alto y el 2% riesgo especial. Esta última categoría corresponde a 45 mujeres (36 mujeres en diciembre de 2020).



Fuente: Elaborado a partir de datos del Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad.

En base a los niveles de riesgo se establecen las medidas policiales de protección. Entre las obligatorias para todas las víctimas se encontraba la oferta de un teléfono móvil entregado por la Ertzaintza para su protección (teléfono Bortxa); en enero de 2019 se dejan de entregar teléfonos Bortxa y se comenzó a ofrecer la **App Bortxa** a las mujeres víctimas interesadas, bien a través de su propio teléfono o bien, en casos de incompatibilidad, facilitándoles un teléfono con la App preinstalada. A 31 de diciembre de 2021, 189 mujeres disponían de acceso a la aplicación Bortxa a través de cualquiera de las dos vías (225 en la misma fecha de 2020).

Además, en la fecha de referencia, se encuentran activadas las siguientes medidas de seguridad:

- 48 mujeres en Bizkaia disponen de vigilancia permanente para su protección, mediante la asignación de escolta (45 en la misma fecha de 2020).
- 38 agresores y víctimas tienen una pulsera localizadora (36 a 31 de diciembre de 2020).

2.7. ÓRDENES DE PROTECCIÓN SOLICITADAS

A lo largo de 2021 se han solicitado en Bizkaia **804 órdenes de protección** a través de la Ertzaintza (827 solicitudes en 2020).

La distribución según el tipo de violencia es la siguiente:

- La mayoría de las Órdenes se solicitan por situaciones de violencia ejercida por la pareja actual o la expareja (87,3%).

Son un total de **702**, y se dividen proporcionalmente entre ambas categorías: el 50,4% se solicita hacia la pareja y el 49,6% hacia la expareja. La cifra es muy similar a las 709 solicitadas en 2020 (-0,9%).

- En el marco de la violencia intrafamiliar la Ertzaintza recibe 93 solicitudes de orden de protección, la mitad corresponden a casos donde la víctima es la madre del agresor. Frente a 110 el año anterior la cifra supone un descenso, que atañe tanto a esta casuística (-17%) como al grupo de otros familiares (-40%), puesto que las órdenes relacionadas con casos donde la víctima es la hija menor de edad del agresor aumentan (69%).
- Por último, con relación a delitos contra la libertad sexual, se han recibido nueve solicitudes de orden de protección (ocho en 2020).



ANEXOS:

➤ Tablas de datos.

➤ Mapas de victimizaciones de
Violencia Contra las Mujeres en el THB.



II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 1. Victimizaciones y víctimas de violencia contra las mujeres según tipo de violencia por ámbito territorial. 2020-2021.

1. Victimizaciones y víctimas

Tabla 2. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por tipo de infracción y relación con el autor. Bizkaia. 2020-2021.

2. Tipo de infracción y relación con el autor

Tabla 3. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por tipo, según relación con el autor. Bizkaia. 2020-2021.

3. Tipo y relación con el autor

Tabla 4. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por lesividad. Bizkaia. 2020-2021.

4. Lesividad

Tabla 5. Víctimas de violencia contra las mujeres por edad. Bizkaia. 2020-2021.

5. Edad

Tabla 6. Víctimas de violencia contra las mujeres por lugar de nacimiento. Bizkaia. 2020-2021.

6. Lugar de nacimiento

Tabla 7. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por mes. Bizkaia. 2020-2021.

7. Mes

Tabla 8. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por día de la semana. Bizkaia. 2020-2021.

8. Día de la semana

Tabla 9. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por hora. Bizkaia. 2020-2021.

9. Hora

Tabla 10. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipio. Bizkaia. 2021.

10. Municipio

Tabla 11. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipios y mancomunidades. Bizkaia. 2010-2021.

11.1 Violencia ejercida por pareja / ex-pareja

11.2 Violencia intrafamiliar (excepto la ejercida por pareja / expareja)

11.3 Libertad sexual

11.4 Total



II. Ámbito: POLICIAL

II.B. Datos de Agresores

Tabla 12. Agresores de violencia contra las mujeres por edad. Bizkaia. 2020-2021.

12. Edad

II.C. Datos de Medidas de Protección

Tabla 13. Ordenes de protección solicitadas por mujeres víctimas de violencia contra las mujeres, según tipo de violencia y relación con el autor. Bizkaia. 2020-2021.

13. Ordenes de protección solicitadas, tipo de violencia y relación con el autor

Tabla 14. Actuaciones para la protección de las víctimas. Bizkaia. 2020-2021.

14. Actuaciones



II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones y Víctimas

Tabla 1. Victimizaciones y víctimas de violencia contra las mujeres según tipo de violencia por ámbito territorial 2020-2021.

En la CAE

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	CAE					
	VICTIMIZACIONES			MUJERES		
	20	21	Δ	20	21	Δ
VIOLENCIA EJERCIDA POR PAREJA / EXPAREJA	3.814	3.873	1,55	2.892	2.932	1,38
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (EXCEPTO LA EJERCIDA POR PAREJA / EXPAREJA)	1.115	1.106	-0,81	947	940	-0,74
LIBERTAD SEXUAL	347	451	29,97	338	445	31,66
TOTAL	5.276	5.430	2,92	4.177	4.317	3,35

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

En Bizkaia

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	BIZKAIA					
	VICTIMIZACIONES			MUJERES		
	20	21	Δ	20	21	Δ
VIOLENCIA EJERCIDA POR PAREJA / EXPAREJA	2.135	2.114	-0,98	1.589	1.581	-0,50
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (EXCEPTO LA EJERCIDA POR PAREJA / EXPAREJA)	654	570	-12,84	554	502	-9,39
LIBERTAD SEXUAL	172	224	30,23	168	224	33,33
TOTAL	2.961	2.908	-1,79	2.311	2.307	-0,17

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

La clasificación recogida en las tablas de este apartado corresponde a la calificación de los hechos realizada por la Ertzaintza.

Tabla 2. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por tipo de infracción y relación con el autor. Bizkaia. 2020-2021.

TIPO DE INFRACCIÓN	RELACIÓN VÍCTIMA AUTOR																				
	PAREJA EX-PAREJA			INTRAFAMILIAR												LIBERTAD SEXUAL			TOTAL		
				Hija menor edad			Madre			Resto de familiares			TOTAL			Otra relación					
	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ
TOTAL	2.135	2.114	-1,0	107	113	5,6	298	233	-21,8	249	224	-10,0	654	570	-12,8	172	224	30,2	2.961	2.908	-1,8
Homicidio y sus formas	3	3	-	-	-	-	1	-	-100,0	1	1	-	2	1	-50,0	-	-	-	5	4	-20,0
Homicidio doloso/ asesinato consumado	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-100,0	1	-	-100,0	-	-	-	2	1	-50,0
Homicidio doloso/ asesinato tentativa	2	2	-	-	-	-	1	-	-100,0	-	1	-	1	1	-	-	-	-	3	3	-
Lesiones	386	433	12,2	24	26	8,3	80	74	-7,5	75	66	-12,0	179	166	-7,3	-	-	-	565	599	6,0
Lesiones por imprudencia	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Malos tratos en el ámbito familiar	330	363	10,0	19	25	31,6	73	69	-5,5	48	34	-29,2	140	128	-8,6	-	-	-	470	491	4,5
Lesiones	56	67	19,6	5	1	-80,0	6	4	-33,3	20	30	50,0	31	35	12,9	-	-	-	87	102	17,2
Maltrato de obra sin lesión	-	2	-	-	-	-	1	1	-	7	2	-71,4	8	3	-62,5	-	-	-	8	5	-37,5
Contra la libertad	130	108	-16,9	4	4	-	23	20	-13,0	57	53	-7,0	84	77	-8,3	-	-	-	214	185	-13,6
Amenazas	44	45	2,3	2	4	100,0	18	13	-27,8	43	39	-9,3	63	56	-11,1	-	-	-	107	101	-5,6
Coacciones	61	48	-21,3	-	-	-	5	6	20,0	13	12	-7,7	18	18	-	-	-	-	79	66	-16,5
Acoso	25	15	-40,0	2	-	-100,0	-	1	-	1	2	100,0	3	3	-	-	-	-	28	18	-35,7
Tortura y contra la integridad	1.074	1.064	-0,9	59	60	1,7	141	105	-25,5	78	60	-23,1	278	225	-19,1	-	-	-	1.352	1.289	-4,7
Malos tratos habituales en el ámbito familiar	1.056	1.047	-0,9	58	59	1,7	140	105	-25,0	77	60	-22,1	275	224	-18,5	-	-	-	1.331	1.271	-4,5
Otras infracciones contra integridad moral: injurias/vejaciones	18	17	-5,6	1	1	-	1	-	-100,0	1	-	-100,0	3	1	-66,7	-	-	-	21	18	-14,3
Trata de seres humanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-
Trata de seres humanos para explotación sexual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-

II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

La clasificación recogida en las tablas de este apartado corresponde a la calificación de los hechos realizada por la Ertzaintza.

Tabla 2. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por tipo de infracción y relación con el autor. Bizkaia. 2020-2021.

TIPO DE INFRACCIÓN	RELACIÓN VÍCTIMA AUTOR																				
	PAREJA EX-PAREJA			INTRA FAMILIAR												LIBERTAD SEXUAL			TOTAL		
				Hija menor edad			Madre			Resto de familiares			TOTAL			Otra relación					
	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ
TOTAL	2.135	2.114	-1,0	107	113	5,6	298	233	-21,8	249	224	-10,0	654	570	-12,8	172	224	30,2	2.961	2.908	-1,8
Contra la intimidad, el derecho a la propia imagen, etc.	7	7	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-100,0	1	-	-100,0	-	-	-	8	7	-12,5
Allanamiento de morada, etc.	1	-	-100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-100,0
Otros contra intimidad, derecho propia imagen, etc.	6	7	16,7	-	-	-	-	-	-	1	-	-100,0	1	-	-100,0	-	-	-	7	7	-
Contra la libertad sexual	24	31	29,2	10	14	40,0	-	-	-	25	22	-12,0	35	36	2,9	172	223	29,7	231	290	25,5
Agresión sexual	4	6	50,0	1	1	-	-	-	-	-	1	-	1	2	100	24	28	16,7	29	36	24,1
Agresión sexual con penetración	15	16	6,7	2	1	-50,0	-	-	-	2	5	150,0	4	6	50,0	26	43	65,4	45	65	44,4
Abuso sexual	1	1	-	6	10	66,7	-	-	-	17	10	-41,2	23	20	-13,0	70	124	77,1	94	145	54,3
Abuso sexual con penetración	4	8	100,0	1	2	100,0	-	-	-	6	6	-	7	8	14,3	25	19	-24,0	36	35	-2,8
Acoso sexual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	2	-71,4	7	2	-71,4
Exhibicionismo y provocación sexual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13	2	-84,6	13	2	-84,6
Corrupción de menores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-
Prostitución	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	100,0	1	2	100,0
Pornografía de menores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	2	-66,7	6	2	-66,7
Contra el honor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-100,0	1	-	-100,0	-	-	-	1	-	-100,0
Calumnias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-100,0	1	-	-100,0	-	-	-	1	-	-100,0

II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

La clasificación recogida en las tablas de este apartado corresponde a la calificación de los hechos realizada por la Ertzaintza.

Tabla 2. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por tipo de infracción y relación con el autor. Bizkaia. 2020-2021.

TIPO DE INFRACCIÓN	RELACIÓN VÍCTIMA AUTOR																				
	PAREJA EX-PAREJA			INTRAFAMILIAR												LIBERTAD SEXUAL			TOTAL		
				Hija menor edad			Madre			Resto de familiares			TOTAL			Otra relación					
	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ
TOTAL	2.135	2.114	-1,0	107	113	5,6	298	233	-21,8	249	224	-10,0	654	570	-12,8	172	224	30,2	2.961	2.908	-1,8
Contra las relaciones familiares	46	44	-4,3	6	7	16,7	-	-	-	-	1	-	6	8	33,3	-	-	-	52	52	-
Quebrantamiento del deber de custodia	7	4	-42,9	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	8	5	-37,5
Inducción a menor al abandono de domicilio\infringir reg.custodia	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-
Sustracción de menor	2	1	-50,0	1	-	-100,0	-	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-	-	3	2	-33,3
Abandono de familia	3	2	-33,3	2	-	-100,0	-	-	-	-	-	-	2	-	-100,0	-	-	-	5	2	-60,0
Impago de prestaciones económicas	34	35	2,9	2	4	100,0	-	-	-	-	-	-	2	4	100,0	-	-	-	36	39	8,3
Abandono de menor	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2	-
Contra la Administración de Justicia	465	424	-8,8	4	2	-50,0	53	34	-35,8	11	20	81,8	68	56	-17,6	-	-	-	533	480	-9,9
Quebrantamiento medida de seguridad, cautelar, condena, etc.	465	424	-8,8	4	2	-50,0	53	34	-35,8	11	20	81,8	68	56	-17,6	-	-	-	533	480	-9,9
Contra los derechos de los ciudadanos extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-
Tráfico ilegal/inmigración clandestina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-
TOTAL	2.135	2.114	-1,0	107	113	5,6	298	233	-21,8	249	224	-10,0	654	570	-12,8	172	224	30,2	2.961	2.908	-1,8

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco



II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 3. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por tipo, según relación con el autor.
Bizkaia. 2020-2021.

TIPO / RELACIÓN CON EL AUTOR	AÑO		
	20	21	Δ
VIOLENCIA EJERCIDA POR PAREJA / EXPAREJA	2.135	2.114	-0,98
Cónyuge	352	303	-13,92
Excónyuge	226	236	4,42
Compañera sentimental/pareja	629	650	3,34
Excompañera sentimental/pareja	867	869	0,23
Novia	26	30	15,38
Exnovia	35	26	-25,71
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (EXCEPTO LA EJERCIDA POR PAREJA / EXPAREJA)	654	570	-12,84
Hija menor edad	107	113	5,61
Madre	298	233	-21,81
Resto de familiares	249	224	-10,04
LIBERTAD SEXUAL	172	224	30,23
Otra relación	172	224	30,23
TOTAL	2.961	2.908	-1,79

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco



II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 4. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por lesividad. Bizkaia. 2020-2021.

Violencia ejercida por pareja / expareja

LESIVIDAD	AÑO		
	20	21	Δ
Muerta	1	1	-
Herida grave	12	3	-75,00
Herida leve	515	528	2,52
Ilesa	1.279	1.223	-4,38
Desconocida	328	359	9,45
TOTAL	2.135	2.114	-0,98

Fallecidas en Abanto-Zierbena el 11/03/2020 y en Sestao el 12/02/2021

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

Violencia intrafamiliar (excepto la ejercida por pareja / expareja)

LESIVIDAD	AÑO		
	20	21	Δ
Muerta	1	-	-100,00
Herida grave	3	-	-100,00
Herida leve	124	98	-20,97
Ilesa	407	360	-11,55
Desconocida	119	112	-5,88
TOTAL	654	570	-12,84

Fallecida en Abanto-Zierbena el 11/03/2020

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

Libertad sexual

LESIVIDAD	AÑO		
	20	21	Δ
Muerta	-	-	-
Herida grave	2	2	-
Herida leve	24	21	-12,50
Ilesa	107	150	40,19
Desconocida	39	51	30,77
TOTAL	172	224	30,23

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

Total

LESIVIDAD	AÑO		
	20	21	Δ
Muerta	2	1	-50,00
Herida grave	17	5	-70,59
Herida leve	663	647	-2,41
Ilesa	1.793	1.733	-3,35
Desconocida	486	522	7,41
TOTAL	2.961	2.908	-1,79

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco



II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Víctimas

Tabla 5. Víctimas de violencia contra las mujeres por edad. Bizkaia. 2020-2021.

Violencia ejercida por pareja / expareja

EDAD	MUJERES		
	20	21	Δ
MENOR DE 14	4	4	-
DE 14 A 17	32	28	-12,50
DE 18 A 20	68	71	4,41
DE 21 A 30	366	426	16,39
DE 31 A 40	521	501	-3,84
DE 41 A 50	406	395	-2,71
DE 51 A 64	151	125	-17,22
65 Ó MÁS	40	31	-22,50
DESCONOCIDA	1	-	-100,00
TOTAL	1.589	1.581	-0,50

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

Violencia intrafamiliar (excepto la ejercida por pareja / expareja)

EDAD	MUJERES		
	20	21	Δ
MENOR DE 14	110	107	-2,73
DE 14 A 17	45	42	-6,67
DE 18 A 20	24	23	-4,17
DE 21 A 30	46	40	-13,04
DE 31 A 40	37	28	-24,32
DE 41 A 50	85	81	-4,71
DE 51 A 64	127	113	-11,02
65 Ó MÁS	77	67	-12,99
DESCONOCIDA	3	1	-66,67
TOTAL	554	502	-9,39

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco



II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Víctimas

Tabla 5. Víctimas de violencia contra las mujeres por edad. Bizkaia. 2020-2021.

Libertad sexual

EDAD	MUJERES		
	20	21	Δ
MENOR DE 14	31	38	22,58
DE 14 A 17	36	48	33,33
DE 18 A 20	23	36	56,52
DE 21 A 30	33	43	30,30
DE 31 A 40	22	24	9,09
DE 41 A 50	15	17	13,33
DE 51 A 64	3	14	366,67
65 Ó MÁS	1	4	300,00
DESCONOCIDA	4	-	-100,00
TOTAL	168	224	33,33

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

Total

EDAD	MUJERES		
	20	21	Δ
MENOR DE 14	145	149	2,76
DE 14 A 17	113	118	4,42
DE 18 A 20	115	130	13,04
DE 21 A 30	445	509	14,38
DE 31 A 40	580	553	-4,66
DE 41 A 50	506	493	-2,57
DE 51 A 64	281	252	-10,32
65 Ó MÁS	118	102	-13,56
DESCONOCIDA	8	1	-87,50
TOTAL	2.311	2.307	-0,17

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco



II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Víctimas

La clasificación de la variable "lugar de nacimiento" recogida en la tabla de este apartado responde a criterios del Departamento de Seguridad.

Tabla 6. Víctimas de violencia contra las mujeres por lugar de nacimiento. Bizkaia. 2020-2021.

LUGAR DE NACIMIENTO	RELACIÓN VÍCTIMA AUTOR											
	PAREJA / EXPAREJA			INTRAFAMILIAR			LIBERTAD SEXUAL			TOTAL		
	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ
C.A.E.	788	791	0,4	359	329	-8,4	87	138	58,6	1.234	1.258	1,9
ARABA	6	8	33,3	1	2	100,0	3	-	-100,0	10	10	-
BIZKAIA	767	757	-1,3	352	321	-8,8	83	135	62,7	1.202	1.213	0,9
GIPUZKOA	15	26	73,3	6	6	-	1	3	200,0	22	35	59,1
OTRAS CC.AA.	151	129	-14,6	97	87	-10,3	16	18	12,5	264	234	-11,4
C.A.E. + OTRAS CC.AA.	939	920	-2,0	456	416	-8,8	103	156	51,5	1.498	1.492	-0,4
EXTRANJERO	650	661	1,7	98	86	-12,2	65	68	4,6	813	815	0,2
EUROPA	92	77	-16,3	12	19	58,3	5	9	80,0	109	105	-3,7
U.E. 27	70	65	-7,1	11	15	36,4	3	7	133,3	84	87	4
RESTO EUROPA	22	12	-45,5	1	4	300,0	2	2	-	25	18	-28,0
AFRICA	75	90	20,0	20	11	-45,0	9	11	22,2	104	112	7,7
MAGREB	52	68	30,8	12	8	-33,3	6	8	33,3	70	84	20
RESTO AFRICA	23	22	-4,3	8	3	-62,5	3	3	-	34	28	-17,6
AMERICA	461	472	2,4	63	48	-23,8	44	46	4,5	568	566	-0,4
LATINOAMÉRICA	458	472	3,1	63	47	-25,4	44	46	4,5	565	565	-
EE.UU. Y CANADÁ	3	-	-100,0	-	1	-	-	-	-	3	1	-66,7
ASIA	9	14	55,6	-	6	-	-	1	-	9	21	133,3
OCEANIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXTRANJERO SIN ESP.	12	8	-33,3	1	1	-	-	1	-	13	10	-23,1
DESCONOCIDO	1	-	-100,0	2	1	-50,0	7	-	-100,0	10	1	-90,0
TOTAL	1.589	1.581	-0,5	554	502	-9,4	168	224	33,3	2.311	2.307	-0,2

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco



II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 7. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por mes. Bizkaia. 2020-2021.

Violencia ejercida por pareja / expareja

MES	AÑO		
	20	21	Δ
ENERO	205	148	-27,80
FEBRERO	185	172	-7,03
MARZO	160	164	2,50
ABRIL	129	176	36,43
MAYO	177	188	6,21
JUNIO	230	226	-1,74
JULIO	186	145	-22,04
AGOSTO	182	158	-13,19
SEPTIEMBRE	189	179	-5,29
OCTUBRE	187	213	13,90
NOVIEMBRE	155	185	19,35
DICIEMBRE	150	160	6,67
TOTAL	2.135	2.114	-0,98

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

Violencia intrafamiliar (excepto la ejercida por pareja / expareja)

MES	AÑO		
	20	21	Δ
ENERO	43	57	32,56
FEBRERO	65	35	-46,15
MARZO	37	51	37,84
ABRIL	38	43	13,16
MAYO	54	60	11,11
JUNIO	66	57	-13,64
JULIO	64	51	-20,31
AGOSTO	58	39	-32,76
SEPTIEMBRE	53	47	-11,32
OCTUBRE	45	43	-4,44
NOVIEMBRE	59	52	-11,86
DICIEMBRE	72	35	-51,39
TOTAL	654	570	-12,84

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco



II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 7. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por mes. Bizkaia. 2020-2021.

Libertad sexual

MES	AÑO		
	20	21	Δ
ENERO	16	16	-
FEBRERO	18	12	-33,33
MARZO	17	15	-11,76
ABRIL	12	15	25,00
MAYO	15	11	-26,67
JUNIO	7	22	214,29
JULIO	16	25	56,25
AGOSTO	14	17	21,43
SEPTIEMBRE	13	18	38,46
OCTUBRE	14	38	171,43
NOVIEMBRE	17	19	11,76
DICIEMBRE	13	16	23,08
TOTAL	172	224	30,23

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

Total

MES	AÑO		
	20	21	Δ
ENERO	264	221	-16,29
FEBRERO	268	219	-18,28
MARZO	214	230	7,48
ABRIL	179	234	30,73
MAYO	246	259	5,28
JUNIO	303	305	0,66
JULIO	266	221	-16,92
AGOSTO	254	214	-15,75
SEPTIEMBRE	255	244	-4,31
OCTUBRE	246	294	19,51
NOVIEMBRE	231	256	10,82
DICIEMBRE	235	211	-10,21
TOTAL	2.961	2.908	-1,79

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco



II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 8. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por día de la semana. Bizkaia. 2020-2021.

Violencia ejercida por pareja / expareja

DÍA DE LA SEMANA	AÑO		
	20	21	Δ
LUNES	285	301	5,61
MARTES	276	262	-5,07
MIÉRCOLES	285	277	-2,81
JUEVES	254	254	-
VIERNES	303	277	-8,58
SABADO	337	343	1,78
DOMINGO	395	400	1,27
TOTAL	2.135	2.114	-0,98

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

Violencia intrafamiliar (excepto la ejercida por pareja / expareja)

DÍA DE LA SEMANA	AÑO		
	20	21	Δ
LUNES	99	76	-23,23
MARTES	111	85	-23,42
MIÉRCOLES	99	79	-20,20
JUEVES	76	71	-6,58
VIERNES	87	80	-8,05
SABADO	100	93	-7,00
DOMINGO	82	86	4,88
TOTAL	654	570	-12,84

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco



II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 8. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por día de la semana. Bizkaia. 2020-2021.

Libertad sexual

DÍA DE LA SEMANA	AÑO		
	20	21	Δ
LUNES	14	27	92,86
MARTES	20	20	-
MIÉRCOLES	21	26	23,81
JUEVES	17	32	88,24
VIERNES	31	34	9,68
SABADO	30	53	76,67
DOMINGO	39	32	-17,95
TOTAL	172	224	30,23

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

Total

DÍA DE LA SEMANA	AÑO		
	20	21	Δ
LUNES	398	404	1,51
MARTES	407	367	-9,83
MIÉRCOLES	405	382	-5,68
JUEVES	347	357	2,88
VIERNES	421	391	-7,13
SABADO	467	489	4,71
DOMINGO	516	518	0,39
TOTAL	2.961	2.908	-1,79

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco



II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 9. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por hora. Bizkaia. 2020-2021.

HORA	RELACIÓN CON EL AUTOR											
	PAREJA / EXPAREJA			INTRAFAMILIAR			LIBERTAD SEXUAL			TOTAL		
	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ	20	21	Δ
00	81	96	18,52	17	14	-17,65	8	6	-25,00	106	116	9,43
01	84	78	-7,14	15	12	-20,00	12	8	-33,33	111	98	-11,71
02	56	61	8,93	8	8	-	3	7	133,33	67	76	13,43
03	48	51	6,25	7	8	14,29	5	7	40,00	60	66	10,00
04	36	37	2,78	2	6	200,00	3	9	200,00	41	52	26,83
05	26	30	15,38	3	5	66,67	5	5	-	34	40	17,65
06	28	26	-7,14	7	7	-	5	9	80,00	40	42	5,00
07	26	31	19,23	8	6	-25,00	8	3	-62,50	42	40	-4,76
08	43	36	-16,28	15	6	-60,00	3	7	133,33	61	49	-19,67
09	47	63	34,04	17	14	-17,65	6	4	-33,33	70	81	15,71
10	86	68	-20,93	24	25	4,17	10	5	-50,00	120	98	-18,33
11	73	81	10,96	34	29	-14,71	3	8	166,67	110	118	7,27
12	133	116	-12,78	54	35	-35,19	9	4	-55,56	196	155	-20,92
13	100	80	-20,00	45	36	-20,00	6	7	16,67	151	123	-18,54
14	103	80	-22,33	39	22	-43,59	3	6	100,00	145	108	-25,52
15	94	100	6,38	45	39	-13,33	3	7	133,33	142	146	2,82
16	94	93	-1,06	36	33	-8,33	1	12	1.100,00	131	138	5,34
17	107	98	-8,41	38	26	-31,58	11	8	-27,27	156	132	-15,38
18	103	104	0,97	32	40	25,00	9	9	-	144	153	6,25
19	109	105	-3,67	37	31	-16,22	5	11	120,00	151	147	-2,65
20	131	139	6,11	33	28	-15,15	14	18	28,57	178	185	3,93
21	121	124	2,48	35	30	-14,29	5	10	100,00	161	164	1,86
22	115	130	13,04	40	28	-30,00	7	16	128,57	162	174	7,41
23	132	127	-3,79	34	28	-17,65	7	8	14,29	173	163	-5,78
DESC.	159	160	0,63	29	54	86,21	21	30	42,86	209	244	16,75
TOTAL	2.135	2.114	-0,98	654	570	-12,84	172	224	30,23	2.961	2.908	-1,79

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 10. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipio. Bizkaia. 2021.

MUNICIPIOS (*)	POBLAC. MUJERES 2021	RELACIÓN VÍCTIMA AUTOR				
		PAREJA - EXPAREJA	INTRA- FAMILIAR	LIBERTAD SEXUAL	TOTAL	
					VICTIMIZAC IONES	TASA x 10.000 MUJERES
MUNICIPIOS > 25.000 HAB.						
BARAKALDO	52.251	237	68	30	335	64,11
BASAURI	20.984	60	9	8	77	36,69
BILBAO	182.603	562	144	82	788	43,15
DURANGO	15.349	43	11	7	61	39,74
GALDAKAO	14.914	43	18	4	65	43,58
GETXO	40.963	85	37	6	128	31,25
LEIOA	16.479	62	24	5	91	55,22
PORTUGALETE	23.636	105	20	7	132	55,85
SANTURTZI	23.935	131	47	10	188	78,55
SESTAO	14.107	103	15	13	131	92,86
MUNICIPIOS < 25.000 HAB.						
ABADIÑO	3.789	12	1	2	15	39,59
ABANTO Y CIÉRVANA-ABANTO ZIERBENA	4.753	25	7	-	32	67,33
ALONSOTEGI	1.496	9	-	-	9	60,16
AMOREBIETA-ETXANO	9.933	25	8	1	34	34,23
ARANTZAZU	203	1	1	-	2	98,52
AREATZA	652	2	1	-	3	46,01
ARRANKUDIAGA	504	2	-	-	2	39,68
ARRATZU	221	-	1	-	1	45,25
ARRIGORRIAGA	6.221	22	11	3	36	57,87
ARTZENTALES	342	1	1	-	2	58,48
ATXONDO	667	1	-	-	1	14,99
BAKIO	1.375	8	3	2	13	94,55
BALMASEDA	3.976	14	6	3	23	57,85
BARRIKA	766	5	1	-	6	78,33
BEDIA	559	2	-	-	2	35,78
BERANGO	3.705	7	3	1	11	29,69
BERMEO	8.534	37	11	1	49	57,42
BERRIATUA	559	2	-	-	2	35,78
BERRIZ	2.276	2	-	-	2	8,79
BUSTURIA	824	3	-	-	3	36,41
DERIO	3.472	10	4	1	15	43,20
DIMA	714	2	-	-	2	28,01
EA	385	1	1	-	2	51,95
ELORRIO	3.737	4	3	-	7	18,73
ERANDIO	12.631	69	20	6	95	75,21
ERMUA	7.968	25	7	-	32	40,16
ERRIGOITI	227	1	-	-	1	44,05



II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 10. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipio. Bizkaia. 2021.

MUNICIPIOS (*)	POBLAC. MUJERES 2021	RELACIÓN VÍCTIMA AUTOR				
		PAREJA - EXPAREJA	INTRA- FAMILIAR	LIBERTAD SEXUAL	TOTAL	
					VICTIMIZAC IONES	TASA x 10.000 MUJERES
MUNICIPIOS < 25.000 HAB.						
ETXEBARRI	5.828	14	3	1	18	30,89
GALDAMES	395	1	-	-	1	25,32
GAUTEGIZ ARTEAGA	428	2	-	-	2	46,73
GERNIKA-LUMO	8.867	28	7	4	39	43,98
GORDEXOLA	845	2	3	-	5	59,17
GORLIZ	3.050	15	2	-	17	55,74
GÜEÑES	3.453	8	-	-	8	23,17
IBARRANGELU	326	1	-	-	1	30,67
IGORRE	2.186	5	4	1	10	45,75
IURRETA	1.882	4	-	1	5	26,57
KARRANTZA HARANA/VALLE DE CARRANZA	1.324	5	3	-	8	60,42
LANESTOSA	119	-	1	-	1	84,03
LARRABETZU	1.060	1	-	-	1	9,43
LAUKIZ	635	1	-	-	1	15,75
LEKEITIO	3.690	6	3	3	12	32,52
LEMOA	1.743	5	3	-	8	45,90
LEMOIZ	618	1	-	-	1	16,18
LEZAMA	1.228	4	-	-	4	32,57
LOIU	1.169	5	-	-	5	42,77
MALLABIA	577	1	-	-	1	17,33
MAÑARIA	260	2	-	-	2	76,92
MARKINA-XEMEIN	2.506	11	1	1	13	51,88
MENDATA	180	1	-	-	1	55,56
MEÑAKA	358	2	-	-	2	55,87
MUNDAKA	947	4	2	-	6	63,36
MUNGIA	9.083	25	9	1	35	38,53
MUNITIBAR-ARBATZEGI GERRIKAITZ	221	-	3	-	3	135,75
MUSKIZ	3.821	12	7	2	21	54,96
MUXIKA	699	2	-	1	3	42,92
NABARNIZ	137	1	-	-	1	72,99
ONDARROA	4.168	6	3	-	9	21,59
OROZKO	1.352	5	-	-	5	36,98
ORTUELLA	4.299	29	6	2	37	86,07
OTXANDIO	662	-	1	-	1	15,11
PLENTZIA	2.269	7	-	1	8	35,26
SONDIKA	2.352	11	1	1	13	55,27
SOPELA	7.215	29	8	3	40	55,44
SOPUERTA	1.334	5	-	-	5	37,48



II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 10. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipio. Bizkaia. 2021.

MUNICIPIOS (*)	POBLAC. MUJERES 2021	RELACIÓN VÍCTIMA AUTOR				
		PAREJA - EXPAREJA	INTRA- FAMILIAR	LIBERTAD SEXUAL	TOTAL	
					VICTIMIZAC IONES	TASA x 10.000 MUJERES
MUNICIPIOS < 25.000 HAB.						
UGAO-MIRABALLES	2.048	11	1	-	12	58,59
URDULIZ	2.544	10	2	-	12	47,17
URDUÑA/ORDUÑA	2.034	7	-	-	7	34,41
VALLE DE TRÁPAGA-TRAPAGARAN	6.123	42	4	3	49	80,03
ZALDIBAR	1.505	1	1	-	2	13,29
ZALLA	4.279	21	1	2	24	56,09
ZAMUDIO	1.649	11	5	3	19	115,22
ZARATAMO	825	6	1	-	7	84,85
ZEANURI	619	3	-	1	4	64,62
ZEBERIO	524	2	1	-	3	57,25
ZIERBENA	710	6	-	-	6	84,51
BIZKAIA SIN ESP.		10	1	1	12	-
TOTAL TERRITORIO DE BIZKAIA	596.918	2.114	570	224	2.908	48,72

(*) Municipios que registran alguna victimización.

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 11. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipios y mancomunidades. Bizkaia. 2010-2021.

11.1 Violencia ejercida por pareja / expareja

MUNICIPIOS MANCOMUNIDADES (*)	VICTIMIZACIONES												POBLAC. MUJERES 2021	TASA X 10.000 MUJERES											
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21		10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
MANCOMUNIDADES																									
ARRATIA	10	11	25	16	16	20	19	20	15	21	24	20	7.117	14,7	15,8	35,6	22,7	22,6	28,4	26,9	28,1	21,2	29,7	33,8	28,1
BUSTURIALDEA	42	46	38	36	40	48	43	37	45	55	59	44	14.962	28,2	30,9	25,5	24,2	26,9	32,3	28,9	24,9	30,2	37,0	39,6	29,4
ENCARTACIONES	48	48	64	50	70	47	59	57	50	45	56	57	16.307	29,5	29,5	39,4	30,8	43,1	28,9	36,3	35,1	30,8	27,7	34,4	35,0
LEA-ARTIBAI	20	32	28	26	21	28	21	25	26	18	25	25	11.863	16,7	26,7	23,2	21,7	17,7	23,8	17,9	21,3	21,9	15,2	21,0	21,1
LEA IBARRA	-	1	1	2	1	1	1	-	-	3	2	-	1.051	-	9,5	9,5	18,9	9,3	9,4	9,3	-	-	28,2	18,9	-
MERINDAD DE DURANGO	70	104	59	73	85	89	72	62	83	75	67	69	30.380	25,9	38,6	21,7	26,7	31,0	32,4	26,2	22,4	29,7	26,8	23,8	22,7
MUNGIALDEA	43	46	42	35	29	41	40	45	41	30	40	36	12.416	37,5	39,5	35,6	29,5	24,4	34,3	33,1	37,1	33,2	24,3	32,4	29,0
TXORIERRI	20	18	27	23	27	34	27	34	24	27	27	42	10.930	19,7	17,6	26,0	21,9	25,6	32,1	25,4	32,0	22,2	25,0	24,8	38,4
URIBE-KOSTA	35	57	70	73	64	57	42	65	57	37	54	74	20.167	19,7	31,7	38,4	39,6	34,4	30,4	22,3	34,0	29,3	19,0	27,3	36,7

II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 11. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipios y mancomunidades. Bizkaia. 2010-2021.

11.1 Violencia ejercida por pareja / expareja

MUNICIPIOS MANCOMUNIDADES (*)	VICTIMIZACIONES												POBLAC. MUJERES 2021	TASA X 10.000 MUJERES											
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21		10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
RESTO DE MUNICIPIOS																									
ABANTO Y CIÉRVANA-ABANTO ZIERBENA	22	21	22	17	13	24	18	16	24	16	24	25	4.753	44,9	43,0	45,0	34,4	26,5	49,2	37,2	33,1	50,3	33,5	50,2	52,6
ALONSOTEGI	4	6	12	1	9	4	2	4	4	8	3	9	1.496	27,9	42,0	82,8	6,9	62,2	27,5	13,7	27,1	27,0	54,1	20,6	60,2
AMOREBIETA-ETXANO	21	39	44	21	22	33	24	31	31	25	25	25	9.933	23,1	42,6	47,3	22,3	23,3	34,7	25,1	32,2	31,6	25,5	25,2	25,2
ARAKALDO	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	84	-	-	-	-	-	-	123,5	-	-	-	-	-
ARRANKUDIAGA	-	-	2	3	1	-	-	2	4	1	-	2	504	-	-	41,0	61,2	20,4	-	-	40,7	81,8	20,4	-	39,7
ARRIGORRIAGA	11	19	20	15	17	14	26	23	24	13	25	22	6.221	17,6	29,9	31,3	23,7	26,7	22,1	41,4	36,6	38,5	20,8	39,9	35,4
BARAKALDO	220	259	286	243	262	248	213	217	181	215	206	237	52.251	43,0	50,3	55,4	46,9	50,7	47,9	41,2	41,9	34,7	41,2	39,2	45,4
BASAURI	66	70	78	70	94	57	79	68	52	88	72	60	20.984	30,4	32,5	36,2	32,6	44,0	26,8	37,5	32,3	24,8	42,0	34,1	28,6
BERMEO	31	38	37	29	25	48	30	25	29	37	52	37	8.534	35,8	43,8	42,7	33,5	29,0	56,0	35,2	29,4	34,1	43,5	60,7	43,4
BILBAO	531	595	633	618	702	609	612	638	747	712	650	562	182.603	28,5	32,0	34,1	33,5	38,3	33,4	33,6	35,0	40,8	38,8	35,2	30,8
ERANDIO	55	59	53	69	41	57	43	60	72	95	50	69	12.631	44,6	47,8	42,7	55,4	33,1	46,1	34,7	48,7	57,4	75,7	39,5	54,6
ERMUA	13	24	20	26	23	21	26	22	17	12	15	25	7.968	16,2	29,7	24,7	32,1	28,6	26,3	32,5	27,5	21,3	15,1	18,8	31,4
ETXEBARRI	6	8	8	10	12	8	17	21	19	14	26	14	5.828	12,5	15,9	15,6	18,9	22,3	14,7	30,8	37,6	32,9	24,3	44,4	24,0
FRUIZ	-	1	-	1	-	2	-	1	1	-	-	-	276	-	42,9	-	37,5	-	74,3	-	36,9	37,9	-	-	-
GALDAKAO	42	32	32	42	37	50	33	40	49	50	45	43	14.914	28,4	21,7	21,7	28,4	24,9	33,6	22,2	26,9	32,9	33,6	30,2	28,8
GATIKA	1	2	1	1	3	2	-	1	1	1	4	-	831	13,1	25,9	12,6	12,7	38,2	24,5	-	11,9	12,1	12,1	48,0	-
GETXO	90	101	97	109	118	106	86	92	97	120	86	85	40.963	21,2	23,8	22,9	25,8	28,0	25,4	20,6	22,1	23,4	28,9	20,8	20,8
LEIOA	32	47	34	45	41	33	39	65	76	67	60	62	16.479	20,7	30,1	21,7	28,7	26,1	21,0	24,6	40,6	46,6	41,1	36,6	37,6
MALLABIA	1	1	2	-	1	4	1	2	-	1	1	1	577	17,2	16,9	33,7	-	16,7	66,2	17,2	34,5	-	17,7	17,5	17,3

II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 11. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipios y mancomunidades. Bizkaia. 2010-2021.

11.1 Violencia ejercida por pareja / expareja

MUNICIPIOS MANCOMUNIDADES (*)	VICTIMIZACIONES												POBLAC. MUJERES 2021	TASA X 10.000 MUJERES											
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21		10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
RESTO DE MUNICIPIOS																									
MARURI-JATABE	-	2	1	1	2	3	1	-	1	-	-	-	481	-	44,3	21,1	21,3	43,1	63,8	21,4	-	20,8	-	-	-
MUSKIZ	19	16	14	35	20	10	12	12	22	16	27	12	3.821	52,0	43,1	37,0	91,3	52,1	26,1	31,4	31,3	57,7	41,9	69,9	31,4
OROZKO	1	3	4	2	7	4	1	3	4	1	7	5	1.352	8,3	24,2	30,9	15,2	53,1	30,2	7,6	22,0	29,8	7,5	52,0	37,0
ORTUELLA	20	23	16	21	20	22	24	29	13	28	26	29	4.299	46,0	53,2	36,9	48,8	46,4	51,2	56,2	67,9	30,2	65,1	60,5	67,5
PORTUGALETE	67	82	74	83	72	80	65	55	59	84	86	105	23.636	27,0	33,1	29,8	33,7	29,4	32,8	26,9	22,9	24,7	35,2	36,0	44,4
SANTURTZI	86	77	83	97	80	67	78	79	85	80	90	131	23.935	35,6	31,8	34,2	40,1	33,3	28,1	32,8	33,4	35,7	33,6	37,6	54,7
SESTAO	78	104	130	117	91	71	76	103	77	109	123	103	14.107	51,9	69,8	87,7	79,3	62,5	49,1	53,1	72,0	54,6	77,3	86,7	73,0
UGAO-MIRABALLES	1	5	4	7	6	4	3	5	6	8	13	11	2.048	5,0	24,8	19,8	34,4	29,6	19,4	14,7	24,4	29,3	39,0	63,1	53,7
URDUÑA/ORDUÑA	8	7	5	5	8	12	10	7	15	11	5	7	2.034	38,7	33,6	24,1	24,1	38,7	58,4	48,9	34,5	73,6	54,0	24,7	34,4
VALLE DE TRÁPAGA-TRAPAGARAN	32	37	32	31	32	29	18	22	19	25	19	42	6.123	51,1	59,3	51,5	50,1	51,4	46,9	29,1	35,8	30,8	40,6	30,8	68,6
ZARATAMO	-	1	4	4	2	2	1	3	-	2	9	6	825	-	12,0	48,1	48,5	24,0	24,6	12,3	36,7	-	24,7	108,8	72,7
ZEBERIO	-	-	-	1	1	2	-	1	1	2	2	2	524	-	-	-	18,5	18,4	36,8	-	19,0	19,4	38,8	38,0	38,2
ZIERBENA	4	-	2	4	2	2	2	1	6	1	6	6	710	61,9	-	29,1	58,0	28,7	28,6	28,3	14,0	85,1	14,2	83,7	84,5
BIZKAIA SIN ESP.	1	2	1	-	66	80	87	73	114	72	16	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL TERRITORIO DE BIZKAIA	1762	2049	2110	2072	2187	2080	1953	2072	2194	2230	2135	2114	596.918	29,6	34,4	35,3	34,7	36,8	35,0	32,9	34,9	36,9	37,4	35,6	35,4

(*) Municipios / Mancomunidades que registran alguna victimización.

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 11. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipios y mancomunidades. Bizkaia. 2010-2021.

11.2 Violencia intrafamiliar (excepto la ejercida por pareja / expareja)

MUNICIPIOS MANCOMUNIDADES (*)	VICTIMIZACIONES												POBLAC. MUJERES 2021	TASA X 10.000 MUJERES											
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21		10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
MANCOMUNIDADES																									
ARRATIA	2	7	3	4	4	3	6	8	3	7	9	9	7.117	2,9	10,1	4,3	5,7	5,7	4,3	8,5	11,3	4,2	9,9	12,7	12,6
BUSTURIALDEA	19	15	15	10	15	12	8	14	16	8	16	11	14.962	12,8	10,1	10,1	6,7	10,1	8,1	5,4	9,4	10,8	5,4	10,8	7,4
ENCARTACIONES	19	13	16	15	20	15	16	21	9	15	19	15	16.307	11,7	8,0	9,8	9,2	12,3	9,2	9,8	12,9	5,5	9,2	11,7	9,2
LEA-ARTIBAI	7	7	11	5	2	6	5	3	9	7	15	7	11.863	5,8	5,8	9,1	4,2	1,7	5,1	4,3	2,6	7,6	5,9	12,6	5,9
LEA IBARRA	1	-	1	-	3	1	-	-	-	2	-	3	1.051	9,6	-	9,5	-	27,9	9,4	-	-	-	18,8	-	28,5
MERINDAD DE DURANGO	21	15	17	12	13	10	13	19	15	19	15	17	30.380	7,8	5,6	6,2	4,4	4,7	3,6	4,7	6,9	5,4	6,8	5,3	5,6
MUNGIALDEA	6	15	9	5	24	16	13	12	14	3	10	12	12.416	5,2	12,9	7,6	4,2	20,2	13,4	10,8	9,9	11,3	2,4	8,1	9,7
TXORIERRI	12	7	1	6	3	8	8	4	7	12	16	10	10.930	11,8	6,8	1,0	5,7	2,8	7,6	7,5	3,8	6,5	11,1	14,7	9,1
URIBE-KOSTA	13	11	20	11	12	15	19	10	40	23	15	16	20.167	7,3	6,1	11,0	6,0	6,5	8,0	10,1	5,2	20,6	11,8	7,6	7,9

II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 11. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipios y mancomunidades. Bizkaia. 2010-2021.

11.2 Violencia intrafamiliar (excepto la ejercida por pareja / expareja)

MUNICIPIOS MANCOMUNIDADES (*)	VICTIMIZACIONES												POBLAC. MUJERES 2021	TASA X 10.000 MUJERES											
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21		10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
RESTO DE MUNICIPIOS																									
ABANTO Y CIÉRVANA-ABANTO ZIERBENA	5	9	2	10	10	6	7	4	3	9	17	7	4.753	10,2	18,4	4,1	20,2	20,4	12,3	14,5	8,3	6,2	18,8	35,6	14,7
ALONSOTEGI	-	-	-	2	-	3	-	5	-	3	1	-	1.496	-	-	-	13,9	-	20,6	-	33,9	-	20,3	6,9	-
AMOREBIETA-ETXANO	6	6	9	8	7	8	3	11	6	8	7	8	9.933	6,6	6,6	9,7	8,5	7,4	8,4	3,1	11,4	6,1	8,2	7,1	8,1
ARAKALDO	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	84	-	-	-	166,7	-	-	-	-	-	-	-	-
ARRANKUDIAGA	-	-	1	1	2	-	-	-	1	-	-	-	504	-	-	20,5	20,4	40,7	-	-	-	20,3	-	-	-
ARRIGORRIAGA	7	3	-	4	8	6	12	4	4	4	14	11	6.221	11,2	4,7	-	6,3	12,6	9,5	19,1	6,4	6,4	6,4	22,3	17,7
BARAKALDO	54	97	51	69	44	70	47	47	54	65	67	68	52.251	10,6	18,8	9,9	13,3	8,5	13,5	9,1	9,1	10,4	12,5	12,8	13,0
BASAURI	19	28	8	10	13	5	22	21	17	10	31	9	20.984	8,8	13,0	3,7	4,7	6,1	2,4	10,4	10,0	8,1	4,8	14,7	4,3
BERMEO	8	16	17	13	7	7	11	7	2	9	11	11	8.534	9,2	18,4	19,6	15,0	8,1	8,2	12,9	8,2	2,4	10,6	12,8	12,9
BILBAO	108	154	176	193	143	170	138	146	155	124	168	144	182.603	5,8	8,3	9,5	10,5	7,8	9,3	7,6	8,0	8,5	6,8	9,1	7,9
ERANDIO	11	7	11	10	13	7	11	18	13	12	15	20	12.631	8,9	5,7	8,9	8,0	10,5	5,7	8,9	14,6	10,4	9,6	11,9	15,8
ERMUA	6	4	10	6	7	13	7	2	10	5	17	7	7.968	7,5	4,9	12,3	7,4	8,7	16,3	8,7	2,5	12,5	6,3	21,3	8,8
ETXEBARRI	8	6	5	2	3	3	3	3	3	3	10	3	5.828	16,7	11,9	9,7	3,8	5,6	5,5	5,4	5,4	5,3	5,2	17,1	5,1
FRUIZ	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	276	-	-	-	-	-	-	37,6	-	-	-	-	-
GALDAKAO	10	9	7	10	25	11	5	6	14	21	14	18	14.914	6,8	6,1	4,7	6,8	16,8	7,4	3,4	4,0	9,4	14,1	9,4	12,1
GATIKA	-	-	1	2	1	-	1	-	-	1	-	-	831	-	-	12,6	25,4	12,7	-	12,1	-	-	12,1	-	-
GETXO	35	26	35	30	32	30	37	34	35	38	30	37	40.963	8,2	6,1	8,3	7,1	7,6	7,2	8,9	8,2	8,4	9,2	7,2	9,0
LEIOA	8	8	14	9	14	18	19	20	13	16	10	24	16.479	5,2	5,1	8,9	5,7	8,9	11,4	12,0	12,5	8,1	9,8	6,1	14,6
MALLABIA	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	577	-	-	33,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-

II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 11. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipios y mancomunidades. Bizkaia. 2010-2021.

11.2 Violencia intrafamiliar (excepto la ejercida por pareja / expareja)

MUNICIPIOS MANCOMUNIDADES (*)	VICTIMIZACIONES												POBLAC. MUJERES 2021	TASA X 10.000 MUJERES											
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21		10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
RESTO DE MUNICIPIOS																									
MARURI-JATABE	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	481	-	-	21,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUSKIZ	2	-	2	3	10	1	1	3	6	3	12	7	3.821	5,5	-	5,3	7,8	26,1	2,6	2,6	7,8	15,6	7,9	31,0	18,3
OROZKO	-	1	-	-	1	-	-	1	1	3	4	-	1.352	-	8,1	-	-	7,6	-	-	7,3	7,4	22,4	29,7	-
ORTUELLA	10	5	4	12	3	7	8	7	9	8	8	6	4.299	23,0	11,6	9,2	27,9	7,0	16,3	18,7	16,4	21,0	18,6	18,6	14,0
PORTUGALETE	32	17	14	20	24	24	21	19	18	18	27	20	23.636	12,9	6,9	5,6	8,1	9,8	9,8	8,7	7,9	7,5	7,5	11,3	8,5
SANTURTZI	27	29	35	38	30	23	21	19	25	22	23	47	23.935	11,2	12,0	14,4	15,7	12,5	9,6	8,8	8,0	10,5	9,2	9,6	19,6
SESTAO	20	24	22	24	26	32	16	28	13	20	32	15	14.107	13,3	16,1	14,8	16,3	17,9	22,1	11,2	19,6	9,2	14,2	22,6	10,6
UGAO-MIRABALLES	2	1	-	2	2	1	-	1	1	-	6	1	2.048	10,0	5,0	-	9,8	9,9	4,9	-	4,9	4,9	-	29,1	4,9
URDUÑA/ORDUÑA	2	2	3	-	3	4	4	1	2	1	1	-	2.034	9,7	9,6	14,5	-	14,5	19,5	19,6	4,9	9,9	4,9	4,9	-
VALLE DE TRÁPAGA-TRAPAGARAN	2	8	9	15	7	7	11	13	14	6	4	4	6.123	3,2	12,8	14,5	24,3	11,2	11,3	17,8	21,2	22,8	9,7	6,5	6,5
ZARATAMO	-	3	1	-	1	-	-	-	1	1	4	1	825	-	35,9	12,0	-	12,0	-	-	-	12,3	12,4	48,4	12,1
ZEBERIO	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	1	524	-	-	-	-	-	-	-	19,0	-	-	19,0	19,1
ZIERBENA	2	1	-	4	-	-	-	-	1	3	-	-	710	31,0	14,9	-	58,0	-	-	-	-	14,3	42,6	-	-
BIZKAIA SIN ESP.	1	-	1	-	4	8	10	13	13	15	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL TERRITORIO DE BIZKAIA	485	558	538	566	537	551	504	526	547	524	654	570	596.918	8,2	9,4	9,0	9,5	9,0	9,3	8,5	8,9	9,2	8,8	10,9	9,5

(*) Municipios / Mancomunidades que registran alguna victimización.

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 11. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipios y mancomunidades. Bizkaia. 2010-2021.

11.3 Libertad sexual

MUNICIPIOS MANCOMUNIDADES (*)	VICTIMIZACIONES												POBLAC. MUJERES 2021	TASA X 10.000 MUJERES											
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21		10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
MANCOMUNIDADES																									
ARRATIA	1	1	-	6	1	-	-	-	3	1	1	2	7.117	1,5	1,4	-	8,5	1,4	-	-	-	4,2	1,4	1,4	2,8
BUSTURIALDEA	1	-	4	2	3	4	2	3	3	4	1	5	14.962	0,7	-	2,7	1,4	2,0	2,7	1,4	2,0	2,1	2,7	0,7	3,3
ENCARTACIONES	1	1	1	1	5	2	1	2	1	6	8	5	16.307	0,6	0,6	0,6	0,6	3,1	1,2	0,6	1,2	0,6	3,7	4,9	3,1
LEA-ARTIBAI	-	-	-	-	1	2	2	2	1	5	2	4	11.863	-	-	-	-	0,8	1,7	1,7	1,7	0,9	4,2	1,7	3,4
LEA BARRA	-	-	-	1	1	-	1	-	-	-	-	-	1.051	-	-	-	9,4	9,3	-	9,3	-	-	-	-	-
MERINDAD DE DURANGO	14	6	11	6	16	6	10	7	10	9	7	10	30.380	5,2	2,2	4,0	2,2	5,8	2,2	3,6	2,5	3,6	3,2	2,5	3,3
MUNGIALDEA	-	2	-	1	3	1	-	4	3	1	1	3	12.416	-	1,7	-	0,8	2,5	0,8	-	3,3	2,5	0,8	0,8	2,4
TXORIERRI	4	4	1	2	3	2	5	3	2	6	9	5	10.930	3,9	3,9	1,0	1,9	2,8	1,9	4,7	2,8	1,9	5,5	8,3	4,6
URIBE-KOSTA	2	4	3	6	5	2	4	6	11	9	5	5	20.167	1,1	2,2	1,6	3,3	2,7	1,1	2,1	3,1	5,7	4,6	2,5	2,5

II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 11. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipios y mancomunidades. Bizkaia. 2010-2021.

11.3 Libertad sexual

MUNICIPIOS MANCOMUNIDADES (*)	VICTIMIZACIONES												POBLAC. MUJERES 2021	TASA X 10.000 MUJERES											
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21		10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
RESTO DE MUNICIPIOS																									
ABANTO Y CIÉRVANA-ABANTO ZIERBENA	1	-	1	3	-	-	1	-	-	1	-	-	4.753	2,0	-	2,0	6,1	-	-	2,1	-	-	2,1	-	-
ALONSOTEGI	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.496	-	14,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AMOREBIETA-ETXANO	-	3	1	3	2	2	1	1	1	3	-	1	9.933	-	3,3	1,1	3,2	2,1	2,1	1,0	1,0	1,0	3,1	-	1,0
ARAKALDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARRANKUDIAGA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	504	-	-	-	-	-	20,2	-	-	-	20,4	-	-
ARRIGORRIAGA	1	1	1	4	2	2	-	5	1	2	2	3	6.221	1,6	1,6	1,6	6,3	3,1	3,2	-	8,0	1,6	3,2	3,2	4,8
BARAKALDO	18	8	9	20	17	14	9	12	13	21	13	30	52.251	3,5	1,6	1,7	3,9	3,3	2,7	1,7	2,3	2,5	4,0	2,5	5,7
BASAURI	4	5	3	6	2	-	4	4	3	8	5	8	20.984	1,8	2,3	1,4	2,8	0,9	-	1,9	1,9	1,4	3,8	2,4	3,8
BERMEO	2	1	-	3	3	2	1	1	2	3	2	1	8.534	2,3	1,2	-	3,5	3,5	2,3	1,2	1,2	2,4	3,5	2,3	1,2
BILBAO	39	54	44	48	66	48	48	70	74	102	63	82	182.603	2,1	2,9	2,4	2,6	3,6	2,6	2,6	3,8	4,0	5,6	3,4	4,5
ERANDIO	-	4	1	2	-	1	4	4	1	8	8	6	12.631	-	3,2	0,8	1,6	-	0,8	3,2	3,2	0,8	6,4	6,3	4,8
ERMUA	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	7.968	-	-	-	-	-	-	1,2	1,3	1,3	1,3	1,3	-
ETXEBARRI	-	2	2	-	-	-	1	2	2	-	1	1	5.828	-	4,0	3,9	-	-	-	1,8	3,6	3,5	-	1,7	1,7
FRUIZ	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	276	-	-	-	-	-	-	-	36,9	-	-	-	-
GALDAKAO	3	3	4	1	3	1	-	2	5	1	1	4	14.914	2,0	2,0	2,7	0,7	2,0	0,7	-	1,3	3,4	0,7	0,7	2,7
GATIKA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	831	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GETXO	12	8	6	14	14	13	9	10	5	12	11	6	40.963	2,8	1,9	1,4	3,3	3,3	3,1	2,2	2,4	1,2	2,9	2,7	1,5
LEIOA	3	6	1	16	1	5	1	1	7	2	1	5	16.479	1,9	3,8	0,6	10,2	0,6	3,2	0,6	0,6	4,3	1,2	0,6	3,0
MALLABIA	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	577	-	16,9	-	-	-	-	-	17,2	-	-	-	-

II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 11. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipios y mancomunidades. Bizkaia. 2010-2021.

11.3 Libertad sexual

MUNICIPIOS MANCOMUNIDADES (*)	VICTIMIZACIONES												POBLAC. MUJERES 2021	TASA X 10.000 MUJERES											
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21		10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
RESTO DE MUNICIPIOS																									
MARURI-JATABE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	481	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUSKIZ	4	-	1	3	5	-	-	-	4	-	2	2	3.821	10,9	-	2,6	7,8	13,0	-	-	-	10,4	-	5,2	5,2
OROZKO	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.352	-	-	7,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ORTUELLA	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	2	4.299	-	-	-	2,3	-	2,3	-	-	-	-	-	4,7
PORTUGALETE	2	9	6	3	1	17	6	3	1	-	7	7	23.636	0,8	3,6	2,4	1,2	0,4	7,0	2,5	1,2	0,4	-	2,9	3,0
SANTURTZI	1	4	4	3	1	1	6	5	17	6	9	10	23.935	0,4	1,7	1,6	1,2	0,4	0,4	2,5	2,1	7,2	2,5	3,8	4,2
SESTAO	2	7	2	4	3	2	1	3	3	4	1	13	14.107	1,3	4,7	1,3	2,7	2,1	1,4	0,7	2,1	2,1	2,8	0,7	9,2
UGAO-MIRABALLES	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-	2.048	-	-	4,9	4,9	-	-	-	-	-	-	4,9	-
URDUÑA/ORDUÑA	-	1	1	-	-	-	-	3	2	-	1	-	2.034	-	4,8	4,8	-	-	-	-	14,8	9,9	-	4,9	-
VALLE DE TRÁPAGA-TRAPAGARAN	2	2	-	2	3	2	1	2	3	2	4	3	6.123	3,2	3,2	-	3,2	4,8	3,2	1,6	3,3	4,9	3,2	6,5	4,9
ZARATAMO	-	-	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-	825	-	-	-	-	-	12,3	-	12,2	12,3	-	-	-
ZEBERIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	524	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ZIERBENA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	710	-	-	-	-	-	-	-	-	14,3	-	-	-
BIZKAIA SIN ESP.	1	1	1	-	9	13	5	11	10	16	5	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL TERRITORIO DE BIZKAIA	119	140	110	163	170	145	124	170	191	235	172	224	596.918	2,0	2,4	1,9	2,8	2,9	2,4	2,1	2,9	3,2	3,9	2,9	3,8

(*) Municipios / Mancomunidades que registran alguna victimización.

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 11. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipios y mancomunidades. Bizkaia. 2010-2021.

11.4 Total

MUNICIPIOS MANCOMUNIDADES (*)	VICTIMIZACIONES												POBLAC. MUJERES 2021	TASA X 10.000 MUJERES											
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21		10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
MANCOMUNIDADES																									
ARRATIA	13	19	28	26	21	23	25	28	21	29	34	31	7.117	19,2	27,4	39,8	36,9	29,7	32,6	35,5	39,4	29,7	41,1	47,8	43,6
BUSTURIALDEA	62	61	57	48	58	64	53	54	64	67	76	60	14.962	41,7	41,0	38,3	32,3	39,0	43,0	35,6	36,3	43,0	45,0	51,1	40,1
ENCARTACIONES	68	62	81	66	95	64	76	80	60	66	83	77	16.307	41,8	38,2	49,8	40,6	58,5	39,4	46,8	49,2	36,9	40,6	51,0	47,2
LEA-ARTIBAI	27	39	39	31	24	36	28	30	36	30	42	36	11.863	22,5	32,6	32,4	25,9	20,2	30,5	23,9	25,5	30,6	25,3	35,3	30,3
LEA IBARRA	1	1	2	3	5	2	2	-	-	5	2	3	1.051	9,6	9,5	19,1	28,3	46,5	18,7	18,7	-	-	46,9	18,9	28,5
MERINDAD DE DURANGO	105	125	87	91	114	105	95	88	108	103	89	96	30.380	38,9	46,3	32,0	33,3	41,6	38,2	34,5	31,9	38,9	36,8	31,6	31,6
MUNGIALDEA	49	63	51	41	56	58	53	61	58	34	51	51	12.416	42,7	54,1	43,3	34,6	47,1	48,6	43,9	50,3	47,4	27,5	41,3	41,1
TXORIERRI	36	29	29	31	33	44	40	41	33	45	52	57	10.930	35,5	28,4	27,9	29,5	31,3	41,6	37,7	38,6	30,6	41,6	47,8	52,2
URIBE-KOSTA	50	72	93	90	81	74	65	81	108	69	74	95	20.167	28,2	40,0	51,1	48,8	43,6	39,5	34,5	42,4	56,2	35,5	37,4	47,1

II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 11. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipios y mancomunidades. Bizkaia. 2010-2021.

11.4 Total

MUNICIPIOS MANCOMUNIDADES (*)	VICTIMIZACIONES												POBLAC. MUJERES 2021	TASA X 10.000 MUJERES											
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21		10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
RESTO DE MUNICIPIOS																									
ABANTO Y CIÉRVANA-ABANTO ZIERBENA	28	30	25	30	23	30	26	20	27	26	41	32	4.753	57,1	61,4	51,1	60,7	46,9	61,5	53,7	41,3	55,7	54,4	85,8	67,3
ALONSOTEGI	4	8	12	3	9	7	2	9	4	11	4	9	1.496	27,9	56,0	82,8	20,8	62,2	48,1	13,7	61,0	27,1	74,3	27,4	60,2
AMOREBIETA-ETXANO	27	48	54	32	31	43	28	43	38	36	32	34	9.933	29,7	52,4	58,1	34,0	32,8	45,2	29,3	44,6	38,9	36,7	32,3	34,2
ARAKALDO	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	84	-	-	-	166,7	-	-	123,5	-	-	-	-	-
ARRANKUDIAGA	-	-	3	4	3	1	-	2	5	2	-	2	504	-	-	61,5	81,6	61,1	20,2	0,0	40,7	101,4	40,9	-	39,7
ARRIGORRIAGA	19	23	21	23	27	22	38	32	29	19	41	36	6.221	30,4	36,2	32,9	36,3	42,4	34,7	60,5	51,0	46,2	30,5	65,4	57,9
BARAKALDO	292	364	346	332	323	332	269	276	248	301	286	335	52.251	57,1	70,7	67,0	64,1	62,5	64,1	52,0	53,3	47,8	57,7	54,5	64,1
BASAURI	89	103	89	86	109	62	105	93	72	106	108	77	20.984	41,0	47,8	41,4	40,1	51,1	29,2	49,8	44,2	34,3	50,6	51,2	36,7
BERMEO	41	55	54	45	35	57	42	33	33	49	65	49	8.534	47,4	63,4	62,3	52,0	40,6	66,6	49,2	38,8	39,1	57,6	75,8	57,4
BILBAO	678	803	853	859	911	827	798	854	976	938	881	788	182.603	36,4	43,2	46,0	46,6	49,7	45,3	43,8	46,8	53,4	51,2	47,7	43,2
ERANDIO	66	70	65	81	54	65	58	82	86	115	73	95	12.631	53,5	56,7	52,4	65,0	43,6	52,6	46,8	66,5	69,0	91,7	57,7	75,2
ERMUA	19	28	30	32	30	34	34	25	28	18	33	32	7.968	23,6	34,6	37,0	39,5	37,3	42,5	42,5	31,3	35,1	22,6	41,4	40,2
ETXEBARRI	14	16	15	12	15	11	21	26	24	17	37	18	5.828	29,3	31,8	29,2	22,7	27,9	20,2	38,1	46,5	42,5	29,5	63,2	30,9
FRUIZ	-	1	-	1	-	2	1	2	1	-	-	-	276	-	42,9	-	37,5	-	74,3	37,6	73,8	36,4	-	-	-
GALDAKAO	55	44	43	53	65	62	38	48	68	72	60	65	14.914	37,1	29,9	29,1	35,9	43,7	41,7	25,5	32,3	45,8	48,4	40,3	43,6
GATIKA	1	2	2	3	4	2	1	1	1	2	4	-	831	13,1	25,9	25,2	38,2	50,9	24,5	12,1	11,9	11,9	24,2	48,0	-
GETXO	137	135	138	153	164	149	132	136	137	170	127	128	40.963	32,3	31,9	32,6	36,2	38,9	35,6	31,7	32,7	32,9	41,0	30,7	31,2
LEIOA	43	61	49	70	56	56	59	86	96	85	71	91	16.479	27,8	39,1	31,3	44,7	35,6	35,6	37,2	53,8	59,5	52,2	43,3	55,2
MALLABIA	1	2	4	-	1	4	1	3	-	1	1	1	577	17,2	33,8	67,5	-	16,7	66,2	17,2	51,7	-	17,7	17,5	17,3

II. Ámbito: POLICIAL

II.A. Datos de Victimizaciones

Tabla 11. Victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres por municipios y mancomunidades. Bizkaia. 2010-2021.

11.4 Total

MUNICIPIOS MANCOMUNIDADES (*)	VICTIMIZACIONES												POBLAC. MUJERES 2021	TASA X 10.000 MUJERES											
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21		10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
RESTO DE MUNICIPIOS																									
MARURI-JATABE	-	2	2	1	2	3	1	-	1	-	-	-	481	-	44,3	42,3	21,3	43,1	63,8	21,4	-	21,0	-	-	-
MUSKIZ	25	16	17	41	35	11	13	15	32	19	41	21	3.821	68,4	43,1	44,9	106,9	91,2	28,7	34,0	39,1	83,4	49,8	106,1	55,0
OROZKO	1	4	5	2	8	4	1	4	5	4	11	5	1.352	8,3	32,3	38,6	15,2	60,7	30,2	7,6	29,4	36,9	29,8	81,7	37,0
ORTUELLA	30	28	20	34	23	30	32	36	22	36	34	37	4.299	69,1	64,8	46,1	79,0	53,3	69,8	75,0	84,3	51,4	83,6	79,2	86,1
PORTUGALETE	101	108	94	106	97	121	92	77	78	102	120	132	23.636	40,7	43,6	37,9	43,1	39,6	49,6	38,1	32,0	32,7	42,7	50,3	55,8
SANTURTZI	114	110	122	138	111	91	105	103	127	108	122	188	23.935	47,2	45,4	50,3	57,0	46,2	38,1	44,1	43,5	53,5	45,3	51,0	78,5
SESTAO	100	135	154	145	120	105	93	134	93	133	156	131	14.107	66,6	90,6	103,9	98,2	82,4	72,6	65,0	93,7	65,8	94,3	110,0	92,9
UGAO-MIRABALLES	3	6	5	10	8	5	3	6	7	8	20	12	2.048	14,9	29,7	24,7	49,2	39,4	24,3	14,7	29,3	34,0	39,0	97,1	58,6
URDUÑA/ORDUÑA	10	10	9	5	11	16	14	11	19	12	7	7	2.034	48,4	48,0	43,4	24,1	53,2	77,9	68,5	54,3	94,0	58,9	34,5	34,4
VALLE DE TRÁPAGA-TRAPAGARAN	36	47	41	48	42	38	30	37	36	33	27	49	6.123	57,5	75,3	66,0	77,6	67,5	61,5	48,6	60,2	58,7	53,6	43,8	80,0
ZARATAMO	-	4	5	4	3	3	1	4	2	3	13	7	825	-	47,8	60,1	48,5	36,1	36,9	12,3	48,9	24,5	37,1	157,2	84,8
ZEBERIO	-	-	-	1	1	2	-	2	1	2	3	3	524	-	-	-	18,5	18,4	36,8	-	38,0	19,4	38,8	56,9	57,3
ZIERBENA	6	1	2	8	2	2	2	1	8	4	6	6	710	92,9	14,9	29,1	115,9	28,7	28,6	28,3	14,0	114,3	56,7	83,7	84,5
BIZKAIA SIN ESP.	3	3	3	-	79	101	103	97	137	103	22	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL TERRITORIO DE BIZKAIA	2366	2747	2758	2801	2894	2776	2581	2768	2932	2989	2961	2908	596.918	39,8	46,1	46,2	46,9	48,6	46,7	43,5	46,6	49,3	50,1	49,4	48,7

(*) Municipios / Mancomunidades que registran alguna victimización.

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco



II. Ámbito: POLICIAL

II.B. Datos de Agresores

Ocasiones en las que varones son autores de hechos de violencia contra las mujeres.

Tabla 12. Agresores de violencia contra las mujeres por edad. Bizkaia. 2020-2021.

Violencia ejercida por pareja / expareja

EDAD	AÑO		
	20	21	Δ
MENOR DE 14	-	-	-
DE 14 A 17	12	11	-8,33
DE 18 A 20	54	48	-11,11
DE 21 A 30	311	330	6,11
DE 31 A 40	514	519	0,97
DE 41 A 50	428	421	-1,64
DE 51 A 64	220	204	-7,27
65 Ó MÁS	57	47	-17,54
DESCONOCIDA	4	7	75,00
TOTAL	1.600	1.587	-0,81

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

Violencia intrafamiliar (excepto la ejercida por pareja / expareja)

EDAD	AÑO		
	20	21	Δ
MENOR DE 14	7	5	-28,57
DE 14 A 17	51	48	-5,88
DE 18 A 20	38	34	-10,53
DE 21 A 30	84	79	-5,95
DE 31 A 40	99	96	-3,03
DE 41 A 50	110	105	-4,55
DE 51 A 64	76	70	-7,89
65 Ó MÁS	23	11	-52,17
DESCONOCIDA	3	4	33,33
TOTAL	491	452	-7,94

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco



II. Ámbito: POLICIAL

II.B. Datos de Agresores

Ocasiones en las que varones son autores de hechos de violencia contra las mujeres.

Tabla 12. Agresores de violencia contra las mujeres por edad. Bizkaia. 2020-2021.

Libertad sexual

EDAD	AÑO		
	20	21	Δ
MENOR DE 14	-	4	-
DE 14 A 17	10	12	20,00
DE 18 A 20	12	21	75,00
DE 21 A 30	26	47	80,77
DE 31 A 40	35	35	-
DE 41 A 50	20	25	25,00
DE 51 A 64	16	20	25,00
65 Ó MÁS	7	13	85,71
DESCONOCIDA	38	41	7,89
TOTAL	164	218	32,93

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

Total

EDAD	AÑO		
	20	21	Δ
MENOR DE 14	7	9	28,57
DE 14 A 17	73	71	-2,74
DE 18 A 20	104	103	-0,96
DE 21 A 30	421	456	8,31
DE 31 A 40	648	650	0,31
DE 41 A 50	558	551	-1,25
DE 51 A 64	312	294	-5,77
65 Ó MÁS	87	71	-18,39
DESCONOCIDA	45	52	15,56
TOTAL	2.255	2.257	0,09

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco



II. Ámbito: POLICIAL

II.C. Datos de Medidas de Protección

Tabla 13. Ordenes de protección solicitadas por mujeres víctimas de violencia contra las mujeres, según tipo de violencia y relación con el autor. Bizkaia. 2020-2021.

TIPO / RELACIÓN CON EL AUTOR	AÑO		
	20	21	Δ
VIOLENCIA EJERCIDA POR PAREJA / EXPAREJA	709	702	-0,99
Cónyuge	141	134	-4,96
Excónyuge	66	77	16,67
Compañera sentimental/pareja	209	211	0,96
Excompañera sentimental/pareja	268	261	-2,61
Novia	10	9	-10,00
Exnovia	15	10	-33,33
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (EXCEPTO LA EJERCIDA POR PAREJA / EXPAREJA)	110	93	-15,45
Hija menor de edad	13	22	69,23
Madre	57	47	-17,54
Resto de familiares	40	24	-40,00
LIBERTAD SEXUAL	8	9	12,50
Otra relación	8	9	12,50
TOTAL	827	804	-2,78

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco



II. Ámbito: POLICIAL

II.C. Datos de Medidas de Protección

Tabla 14. Actuaciones para la protección de las víctimas. Bizkaia. 2020-2021.

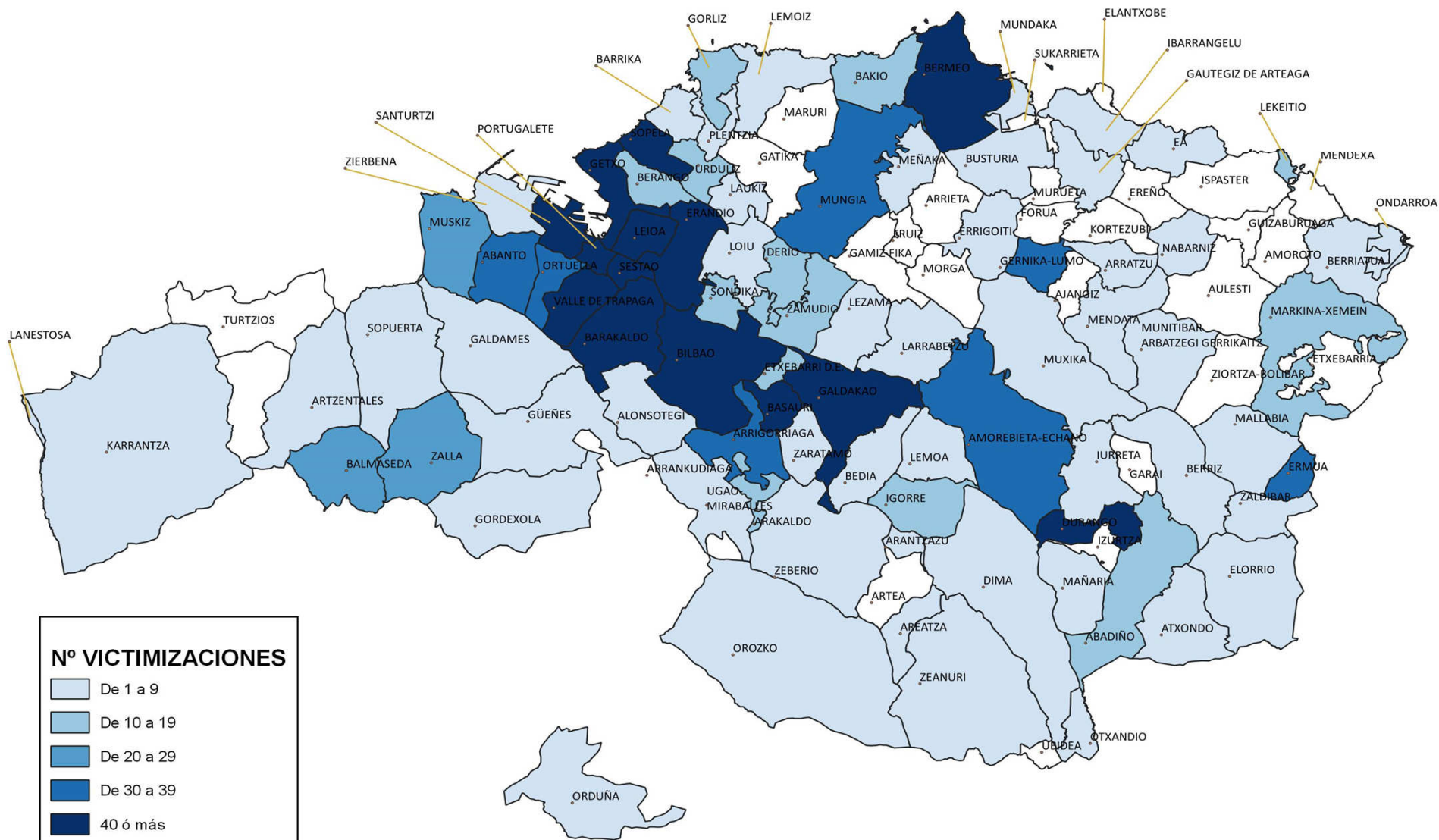
	AÑO		
	20	21	Δ
EXPEDIENTES POR VIOLENCIA DOMÉSTICA/ VIOLENCIA DE GÉNERO (VG/VD)*			
Mujeres víctimas en Expedientes VG/VD	2.271	2.213	-2,6
<i>Con Orden de Protección en vigor</i>	<i>1.493</i>	<i>1.417</i>	<i>-5,1</i>
EVALUACIÓN DEL RIESGO*			
Mujeres con nivel de riesgo básico	1.592	1.544	-3,0
Mujeres con nivel de riesgo moderado	540	524	-3,0
Mujeres con nivel de riesgo alto	103	100	-2,9
Mujeres con nivel de riesgo especial	36	45	25,0
CONTROL Y SEGUIMIENTO POLICIAL DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN*			
Mujeres con vigilancia policial de 24 horas	45	48	6,7
Mujeres víctimas y hombres agresores con pulseras localizadoras	36	38	5,6
Mujeres con teléfonos móviles asignados por la Ertzaintza**	225	189	-16,0
ACTUACIONES POR INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN			
Detenciones e imputaciones por delitos de quebrantamiento de medidas de seguridad, órdenes de alejamiento...	474	445	-6,1

* Medidas en vigor a 31 de diciembre del año de referencia, independientemente de la fecha en la que se adoptaron.

** La cifra 189 se corresponde a la suma de 142 App Bortxa instaladas en teléfonos de las víctimas y 47 teléfonos enrolados que se entregan cuando los teléfonos de las víctimas y las App Bortxa no son compatibles y las víctimas así lo desean.

Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco

1. VICTIMIZACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN BIZKAIA 2021



2. TASA DE VICTIMIZACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN BIZKAIA 2021

